

PARTIDO
COMUNISTA DE ESPAÑA

Nuestro
PROGRAMA Y EL DE
la CNT

EDICIONES DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

JOSE DIAZ

(Secretario General del Partido Comunista)

Por la unidad hacia la victoria

Texto íntegro del magnífico informe pronunciado en el Pleno del C. C. del Partido Comunista, en el que se trataron ampliamente todos los problemas de la guerra y la revolución

70 páginas

60 céntimos

Pedidos a

Distribuidora de Publicaciones

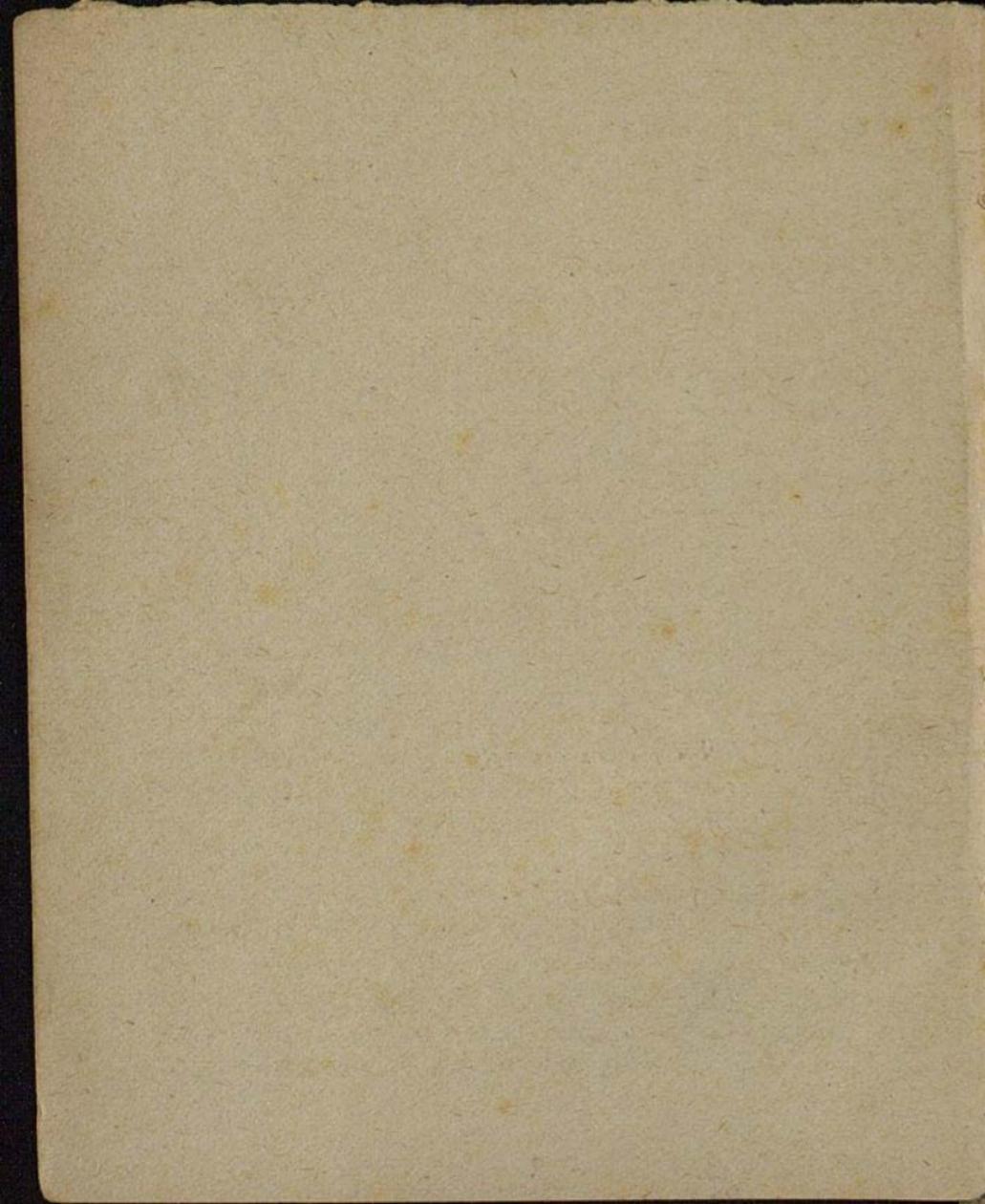
Calle de la Paz, 42. - VALENCIA

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

**NUESTRO PROGRAMA
Y EL DE LA C. N. T.**

— EDICIONES —
DEL PARTIDO COMUNISTA





En este folleto hemos recogido nuestros comentarios al programa formulado por los compañeros de la C. N. T. Como ya lo hemos dicho muchas veces, la unión de las fuerzas antifascistas, lo mismo para colaborar en el Gobierno que para la actuación en común sobre los distintos problemas que nos plantea la guerra y la revolución, tiene que hacerse sobre la base de un programa concreto de proposiciones prácticas. Nos complace, por esto, que los compañeros anarquistas hayan adoptado, al fin, este método y presenten un programa de medidas de gobierno.

Pero la base de todos los programas debe ser la lealtad en su realización. De nada sirve que se formulen programas, si en el momento mismo de presentarlos se realizan actos y se dirigen instrucciones internas contra los partidos y fuerzas antifascistas con los cuales se busca la colaboración y la unidad. No basta con adquirir el compromiso de cumplir fielmente el programa común que resulte de las coincidencias de los partidos u organizaciones. Es preciso que desde el primer instante se manifieste con actos el deseo de una colaboración cordial y sincera. El pro-

cedimiento de tender una mano de amigo mientras la otra prepara subrepticamente el puñal, no es el más apropiado para llegar a un acuerdo entre camaradas.

Nuestro Partido da una prueba más de su interés y de su afán de unión antifascista al recoger y comentar las proposiciones de la C. N. T. Ningún acto que tienda a la unidad de las fuerzas que combaten contra los invasores y contra el fascismo puede ser para nosotros indiferente. Por el contrario, todos, aun los más leves, nos merecen la más puntual atención y nos encuentran dispuestos a prestar nuestro concurso para llegar al fin por el que con tanto entusiasmo y tanta abnegación viene trabajando desde mucho antes que los acontecimientos actuales demostraran a otros la necesidad de unir las fuerzas políticas del proletariado, las fuerzas sindicales y, en general, todas las fuerzas antifascistas. Una prueba del interés con que recibimos todas las manifestaciones unitarias es la lealtad y la extensión con que en estas páginas comentamos el programa de los compañeros anarquistas, poniendo sus puntos de vista en contraste con los nuestros y señalando sin equívocos, con franqueza y claridad, nuestras coincidencias y nuestras discrepancias. Sólo así, hablando clara y cordialmente, co-tejando las distintas proposiciones concretas, será posible llegar a un acuerdo común.

UNA CLASIFICACION ARBITRARIA

Nuestro Partido ha visto con satisfacción la propuesta de programa publicada en *Fragua Social* por el Comité Nacional de la C. N. T.

En todo momento, hemos sostenido la conveniencia de que cada una de las organizaciones y partidos presentase un programa concreto de realizaciones inmediatas para resolver los problemas fundamentales de la guerra y consolidar las conquistas de la revolución popular. Pero siempre, y ahora debemos insistir en ello, nos hemos referido a las organizaciones y partidos responsables, aceptándolos y caracterizándolos tal y como son, sin establecer clasificaciones arbitrarias. En España hay dos Centrales sindicales, dos grandes Partidos obreros y dos Partidos republicanos de carácter nacional, y cada uno de ellos actúa y debe actuar con su personalidad propia y asumir sus respectivas responsabilidades.

Nosotros trabajamos empeñadamente por llegar a la creación del Partido Unico del Proletariado, cuyas bases políticas y orgánicas acaba de definir el Pleno de nuestro Comité Central, y ahora tratamos con el Partido Socialista y están realizándose actos que nos llevarán a la realización de este anhelo de los trabajadores socialistas y comunistas. También luchamos y lucharemos por la unión de las dos Centrales sindicales hermanas, U. G. T. y C. N. T., en una sola Central sindical. Deseamos igualmente que los partidos y grupos republicanos se pongan de acuerdo y creen un solo Partido, representante de la pequeña burguesía revolucionaria.

Pero, entretanto no se realicen estas aspiraciones de las masas antifascistas, que nuestra política de realizaciones unitarias interpreta con absoluta fidelidad, hay que tener en cuenta la fisonomía y el carácter propios de cada uno de los partidos y de las organizaciones sindicales. La clasificación establecida por el Comité Nacional de la C. N. T. no es, por tanto, exacta.

Dividir al pueblo español en tres grupos exclusivos—"marxista, republicano y libertario"—es una arbitrariedad, que indica el propósito mal disimulado de mantener en pie la desventurada pretensión del "Gobierno Sindical", fracasada ya por su propia inconsistencia. Al pueblo español no se le puede dividir según el antojo de quienes pretenden inventar una disparatada arquitectura política. Para construir un programa común sobre la base de coincidencias, hay que tener en cuenta la realidad nacional y aceptar los partidos y organizaciones como realmente son y como realmente existen.

Cada uno de los partidos obreros y republicanos y cada una de las dos Centrales Sindicales debe presentar, pues, su programa, y de los puntos de coincidencia de todos ellos saldrá el programa común del pueblo que lucha contra el invasor y contra el fascismo y la reacción indígenas, para ganar la guerra y con ella la revolución popular.

Desde luego, nos parece muy bien que la C. N. T. coloque ante todo y sobre todo la preocupación de "todo para ganar la guerra". Pero debemos también, al mismo tiempo, consolidar la revolución popular, porque, como lo ha declarado insistentemente nuestro Partido, la guerra y la revolución son inseparables, son dos aspectos del mismo problema. Por eso creemos que la consigna de "todo para ganar la guerra", de los camaradas de la C. N. T., que nosotros consideramos justa, debe completarse con la de "y con ella la revolución popular", y tomar las medidas que conduzcan a ese fin. El programa común que resulte de las coincidencias debe abarcar, por

esto, los problemas de la guerra y los problemas de la revolución, o sea, en términos más precisos, los militares y los de la retaguardia.

Nos complace la proposición de mando único. Es una antigua y constante proposición de nuestro Partido, reiterada y defendida desde los primeros días de la guerra. El nuevo Gobierno del Frente Popular ha dado ya pasos serios hacia su creación, como lo ha dado también en el camino de resolver otros importantes problemas militares. Así, por ejemplo, la creación de la Subsecretaría de Industrias de Guerra, en el Ministerio de Defensa Nacional, que propone el programa de la C. N. T., se ha realizado ya, y el restablecimiento, con toda su eficacia, del Consejo Superior de Guerra.

Tampoco hay objeción ninguna por nuestra parte a la constitución de un solo Cuerpo de Seguridad, dirigido y controlado exclusivamente por el Ministerio de la Gobernación. La C. N. T. coincide en esta proposición en la necesidad de acabar de una vez, y de manera radical, con las fuerzas aisladas de orden público, con las partidas de control, con los grupos de vigilancia de carreteras, que si pudieron estar justificados en los primeros días de la revuelta de los militares facciosos, hoy no servirían sino para crear conflictos en la retaguardia y favorecer la actividad delictiva de los "incontrolados". Mucho se ha hecho también en este sentido, y el Gobierno, como lo han demostrado sus recientes disposiciones al respecto, tiene el propósito de suprimir a rajatabla todas aquellas fuerzas aisladas que intervienen en el orden público sin tener autoridad legal para ello. Pero hay que ponerse de acuerdo, y para ello hace falta una declaración categórica de la C. N. T. sobre el desarme de la retaguardia, para evitar la repetición de hechos como los de mayo en Cataluña, que ponen en peligro los resultados de la guerra y de la revolución.

En cuanto al reajuste de gobernadores, es una medida ad-

ministrativa de menor importancia, y no es nada reprochable que los partidos y organizaciones que forman el bloque antifascista proporcionen el personal necesario para desempeñar esos cargos.

Mucho más importantes y urgentes son las cuestiones que se refieren a la economía. Nosotros hemos pedido repetidas veces la creación de un organismo nacional, creado y controlado por el Gobierno, que coordine y dirija técnicamente la producción. El Gobierno ha dado ya el decreto creando este organismo. Lo que hace falta resaltar es la importancia de sus funciones. El organismo coordinador de la producción industrial tiene que dirigir y determinar la producción de todo nuestro aparato fabril y del campo. Toda la producción tiene que estar regida por él, de acuerdo con las necesidades de la guerra, las exigencias de la victoria y el sostenimiento de las poblaciones civiles. En esta función los Sindicatos tienen que desempeñar un papel de primera categoría. Porque la coordinación de la producción industrial va unida al control obrero en las fábricas. Los Comités de control, que deben de actuar de acuerdo con los Sindicatos, no sólo tienen la misión de organizar el trabajo, procurando que los obreros trabajen más y mejor, sino que deben preocuparse igualmente del mejoramiento material de los obreros, ajustándose al principio de "a mayor y mejor trabajo, mayor jornal".

En la cuestión de la tierra, nuestras proposiciones son bien claras y conocidas. La tierra de los grandes terratenientes, de la Iglesia y de los que directa o indirectamente hayan participado en la rebelión militar de julio, deben ser confiscadas sin indemnización por el Estado y entregadas en usufructo permanente a los obreros agrícolas y campesinos, para que las trabajen, individual o colectivamente, como ellos mismos determinen en asambleas democráticas. El Estado debe ayudarles proporcionándoles los medios necesarios para la labranza y la

recolección, y asegurándoles la venta y el precio remunerador de sus productos.

El Estado debe ayudar igualmente a las colectividades agrícolas y debe fomentar y ayudar la formación de Cooperativas de producción, venta y consumo.

Estamos de acuerdo en que el Estado ejerza el control del comercio exterior. Todas las exportaciones e importaciones tienen que ser controladas por el Gobierno desde sus órganos adecuados y utilizar de este modo los beneficios de las divisas en servicio de las necesidades de la guerra y de la lucha contra los invasores.

Nosotros sostenemos la necesidad imprescindible de nacionalizar la gran industria y todas aquellas fábricas y talleres que hayan sido abandonados por sus propietarios o que pertenezcan o estén dirigidos por elementos facciosos, como medida previa para llegar a la efectiva coordinación de la producción y a la creación de una potente industria de guerra. Al mismo tiempo, igualmente, por necesidades imperiosas de la guerra, deben nacionalizarse todos los transportes terrestres, marítimos y aéreos, y ponerse bajo el control directo del Ministerio de Defensa Nacional. En el plano de las nacionalizaciones, no puede prescindirse, como medida básica, de la nacionalización de los Bancos y de las minas. Bancos y minas deben estar en manos del Gobierno, por lo que unos y otras representan como elementos esenciales de la producción y del mecanismo económico.

Estamos por la municipalización de los diversos servicios urbanos, e incluso de las viviendas de los ricos, y, en general, de las casas abandonadas que pertenezcan a los facciosos o a gentes que directa o indirectamente hayan participado en la rebelión.

En política internacional sostenemos con la misma firmeza una política enérgica que impida el trato de paridad al Gobier-

no constitucional y legítimo de España con la Junta facciosa. Pero el punto central de nuestra política exterior tiene que ser el desarrollo de la solidaridad internacional de las masas populares de todos los países en la lucha contra el fascismo. La causa del pueblo español es la causa de todos los pueblos, de "toda la humanidad avanzada y progresiva"; es la causa de la paz del mundo y de la libertad y la independencia de los países débiles. En la defensa de esta causa tiene que participar, en consecuencia, la solidaridad activa y enérgica de las grandes masas trabajadoras del mundo.

Los planes de Obras públicas que el programa de la C. N. T. señala de una manera general, entran, naturalmente, dentro de la organización de los transportes. Al hablar de los transportes no nos referimos de una manera exclusiva a los vehículos, sino a todos los aspectos del problema, y todos ellos deben ser tratados y resueltos desde el organismo gubernamental que cree la nacionalización, y las Obras públicas que se salgan fuera de su órbita, como las de irrigación, etc., serán determinadas y realizadas por los órganos oficiales correspondientes.

Sobre la base de una clasificación más exacta de los partidos y organizaciones que forman el bloque antifascista y con el programa de cada uno de ellos a la vista, puede encontrarse la coincidencia que determine el programa común. Nosotros hemos sostenido siempre esta política. En todas las oportunidades y ante todas las contingencias de la guerra y de la lucha en general, hemos presentado públicamente nuestras proposiciones para resolver los problemas que planteaba la realidad y crear las condiciones de la victoria. Las columnas de nuestros periódicos e innumerables folletos contienen las medidas propuestas por el Partido Comunista para resolver en todo instante los problemas esenciales de la guerra.

Nuestro mayor anhelo ha sido que los demás partidos y organizaciones antifascistas hicieran lo mismo y concretasen sus

propuestas prácticas sobre todas las cuestiones que plantea la guerra y preocupan a los trabajadores y a todos los antifascistas. Por esto, nos complace que el Comité Nacional de la C. N. T. haya seguido al fin este camino, y por nuestra parte no hay sino el mejor deseo de discutir con los compañeros anarquistas y con los demás partidos y organizaciones antifascistas sobre la base del programa de cada cual y con la mejor voluntad de encontrar entre todos los puntos de coincidencia y forjar con ellos, entre todos también, el programa común.

I

PROBLEMAS MILITARES

El análisis del primer capítulo del programa de la C. N. T., titulado "En Defensa Nacional", resultará más completo y claro si le cotejamos con el de nuestro Partido, formulado en varios documentos y precisado en la resolución del Pleno Ampliado de nuestro Comité Central, adoptada sobre el informe del secretario general del Partido, camarada José Díaz, del 5 de marzo. Los problemas militares ocupan hoy, naturalmente, el primer plano de la atención y las preocupaciones del pueblo. La guerra condiciona toda la vida nacional, todas las aspiraciones populares y el porvenir mismo de las masas trabajadoras. Por esto, las cuestiones básicas del país son las que afectan a la guerra, las que influyen en nuestra potencia militar y determinan la eficacia de nuestras armas.

Está bien que los compañeros anarquistas coloquen en primer lugar el propósito de hacer la guerra. "Todo para ganar la guerra", dice el lema de su programa. Pero la guerra está indisolublemente unida a la revolución. Las medidas que es necesario tomar para robustecer nuestra potencia combativa y

crear las condiciones de la victoria, medidas sin las cuales no sería posible ganar la guerra, tienen un profundo carácter revolucionario. Nosotros hemos dicho que guerra y revolución son dos aspectos del mismo problema, porque, en primer lugar, la resolución de los problemas de la primera implica la realización de la segunda. ¿Cómo sería posible crear una potente industria de guerra, sin nacionalizar las grandes fábricas y talleres de los fascistas o abandonadas por sus directores o propietarios? Y la racionalización de las mejores instalaciones fabriles, ¿no constituye, en efecto, una medida revolucionaria?

Por otra parte, la suerte de la revolución y de todas las conquistas logradas por el pueblo, está vinculada a la guerra. ¿Es posible concebir la estabilidad y el desarrollo de la revolución sin haber ganado antes la guerra? Nosotros tenemos absoluta fe en la victoria. Pero el solo hecho de que la revolución esté condicionada por la guerra, vincula inevitablemente a suerte de ambas. Algunos camaradas anarquistas, no siempre bien intencionados, han dicho, para infundir recelos en el ánimo de los trabajadores, que "podemos ganar la guerra y perder la revolución". ¿Cómo sería posible esto, si para ganar la guerra es indispensable adoptar una serie de medidas—muchas de las cuales han sido adoptadas ya—que constituyen la base de la revolución popular?

Sobre este punto es necesario conocer la posición de los compañeros anarquistas. Muchos de los disparates sobre el tema, que han enturbiado el ambiente popular, han salido de sus filas, y ya es hora de saber si la experiencia ha logrado, al fin, elevar la comprensión de los camaradas dirigentes de la C. N. T.

1

“Dirección única y mando único efectivo y sin debilidad, aplicándose severas sanciones a

quienes no cumplan las disposiciones del mando, igual en el Ejército de tierra como en la Marina o la Aviación. Sanción severísima también a los altos mandos que con pretextos fútiles no cumplan las determinaciones superiores.” (Programa de la C. N. T.)

Antes de establecerse el mando único debe formarse, naturalmente, el Ejército popular, el verdadero Ejército del pueblo. Esta tarea está realizada en gran parte. Pero aun faltan algunas disposiciones para llegar a su realización completa. El programa de nuestro Partido dice a este respecto: “El cumplimiento de esta tarea exige la absorción completa de los restos que aun existen de unidades militares espontáneas, milicias sindicales y de partido, en las únicas disciplinas orgánicas del Ejército único, acabando con la autonomía arbitraria de mandos y de operaciones de aquellas unidades sueltas. Un solo reglamento militar para todas las unidades del Ejército. Armamento e instrucción militar general y especial. Férrea disciplina revolucionaria de guerra. Creación rápida de las *reservas*, tanto sobre la base del reclutamiento voluntario, como sobre la base del servicio militar obligatorio. En el reclutamiento y preparación de las reservas, el Gobierno y las autoridades militares competentes pueden y deben contar con el concurso asiduo y consciente de todas las organizaciones antifascistas y, en primer lugar, de todas las organizaciones del Partido Comunista.”

En esta proposición están contenidas las bases fundamentales de la organización, la disciplina y el régimen del verdadero Ejército del pueblo. La organización y el fortalecimiento del Ejército no es una obra exclusiva del Gobierno: en ella tienen que colaborar los partidos y organizaciones antifascis-

tas. ¿Están de acuerdo con esto los camaradas de la C. N. T?
¿Aceptan sin reservas ni distinguos la disciplina militar revolucionaria, el sometimiento a los mandos y la aplicación inexorable del Código militar a cuantos caigan dentro de él, sean quienes sean?

2

“El mando único parte desde el Ministerio de Defensa Nacional, llegando hasta el miliciano. Para garantizarlo, junto a cada sección de los Estados Mayores existirá el competente elemento civil, designado por igual entre los tres sectores antifascistas: marxistas, libertarios y republicanos.” (Programa de la C. N. T.)

Nuestra proposición sobre el mando único establece que “los Estados Mayores de los diversos frentes deben decidir y dirigir las operaciones, teniendo en cuenta las particularidades locales, pero adaptándolas a las normas y a las órdenes emanadas del Estado Mayor Central, que es quien debe dirigir el conjunto de las operaciones. Bien entendido que este Estado Mayor deberá estar compuesto de tal modo que ofrezca plenas garantías también a los pueblos de Cataluña y Vasconia. En este mando único central deben haber militares absolutamente leales a la República, que hayan demostrado con actos su cariño y abnegación por la causa del pueblo, y la capacidad, los conocimientos y la experiencia militar necesaria”.

El Estado Mayor Central así concebido, como instrumento indispensable del mando único, debe constituir un Cuerpo integrado por jefes y oficiales de absoluta lealtad a la causa del pueblo y de probada capacidad en el transcurso de la guerra.

Pero la labor del mando único no puede rendir toda su eficacia, si antes no se procede a la depuración inexorable del Ejército. "Los ocho meses de guerra—dice nuestro programa—han demostrado hasta la saciedad que el enemigo tiene sus agentes enquistados dentro de nuestro aparato militar, cuyos manejos en el seno del Ejército pueden multiplicarse gracias a la falta de vigilancia y de control, lo que ocasiona daños enormes al Ejército republicano y facilita los planes y designios del enemigo. Limpiando el aparato militar de todos estos traidores, saboteadores e incapaces, mediante una acción rápida y enérgica, aumentaría enormemente la potencia combativa de nuestro Ejército."

El Gobierno actual ha creado ya el Estado Mayor único cuya jurisdicción se extiende a todos los frentes, y está tomando las medidas para la depuración del Ejército. Todo lo que sea colaboración y ayuda para perfeccionar el primero e intensificar la depuración, nos encontrará de acuerdo con los camaradas anarquistas.

La depuración del Ejército se complementa con una "política ecuánime y audaz de promoción y formación de nuevos cuadros de mando", como se subraya en el programa de nuestro Partido. "Al mismo tiempo que se procede a la depuración del Ejército y a un empleo más racional de los viejos oficiales fieles a la causa de la República, hay que aplicar un sistema audaz de educación y promoción de los nuevos cuadros de mando elegidos entre los mejores hijos del pueblo que se hayan distinguido en el frente por su valentía, por su capacidad de organización y de dirección de los combates e como organizadores y dirigentes de los diversos servicios del Ejército."

Sobre esta tarea, que ha sido propugnada constantemente por nuestro Partido, tienen que pronunciarse los compañeros anarquistas.

3

“Política de auténtica defensa marítima, utilizando todos los medios que para la misma existen y hasta la fecha no se han aprovechado.” (Programa de la C. N. T.)

El problema de la Marina de guerra lo señala precisamente el programa de nuestro Partido: “Hechos recientes—dice—han demostrado que se puede y se debe aumentar la combatividad y la actividad de nuestra Marina de guerra, si se ponen a su disposición los medios de combate necesarios. Hay que tomar medidas enérgicas y audaces—que no es posible concretar en este documento—que permitan acrecentar rápidamente la potencialidad combativa de nuestra escuadra.”

Se trata de robustecer la disciplina en la escuadra y aumentar la eficiencia combativa, cosas por las cuales ha luchado y lucha nuestro Partido; los camaradas anarquistas coinciden con nosotros.

4

“Creación de la Subsecretaría de Industrias de Guerra, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional. Anexionada a esta Subsecretaría se constituirá un Consejo Nacional de Industrias de Guerra, con representaciones del Gobierno y las Sindicales, el cual asumirá la dirección única de las mismas, debiendo laborar intensamente para crear una industria de guerra potente que nos independice del exterior.” (Programa de la C. N. T.)

La iniciativa de crear una potente industria de guerra, que abastezca eficazmente a nuestro Ejército y nos permita sobrepasar las dificultades que la política vacilante de los Gobiernos democráticos y la intervención del fascismo internacional han creado a nuestras importaciones, es una iniciativa y una de las preocupaciones más constantes de nuestro Partido: "En el territorio libre de la República, en Levante, en Cataluña, en Euzkadi, etc.—dice nuestro programa—, existen actualmente todas las condiciones materiales, y técnicas, así como los especialistas necesarios, para que en breve plazo se pueda poner en pie una industria de guerra capaz de satisfacer todas las necesidades del frente en cuanto a municiones, equipos y armas de las más modernas. Por tanto, es necesario y urgente que el Gobierno central y que los Gobiernos de Cataluña y Euzkadi se pongan de acuerdo entre sí y con las organizaciones correspondientes para llegar rápidamente al desarrollo de esta industria de guerra, a la coordinación e intensificación de toda la producción industrial. Tanto la U. G. T. como la C. N. T. han comprendido esta necesidad y han hecho declaraciones públicas abogando por la implantación de estas medidas. Pero es al Gobierno a quien corresponde coordinar los esfuerzos y llevarlos a la práctica. El Partido Comunista y todas sus organizaciones, al igual que todas las organizaciones y los Partidos del Frente Popular deben insistir tenazmente cerca del Gobierno hasta lograr que se realice esta aspiración. El Pleno Ampliado del Comité Central del Partido Comunista considera necesario que el Gobierno proceda a crear un Ministerio u organismo encargado de coordinar y dirigir la industria de guerra."

El Gobierno actual ha creado ya la Subsecretaría de Industrias de Guerra en el Ministerio de Defensa Nacional. La iniciativa está, pues, realizada en su primera etapa. Pero el organismo creado por el Gobierno no puede dar el rendimiento que

debe esperarse de él si en su función no colaboran abnegada y decididamente los partidos y organizaciones antifascistas, y, en primer lugar, las Centrales sindicales. Los Sindicatos tienen en la industria de guerra la misión importantísima de colaborar con el organismo coordinador y director de ella en el aumento y mejoramiento de la producción, en el estímulo a los obreros, en la organización del trabajo, en la vigilancia dentro de las fábricas y talleres y en el mejoramiento material de los trabajadores, ateniéndose siempre al principio de: "A mayor y mejor trabajo, mayor jornal".

El desarrollo y la eficacia de la industria de guerra depende hoy, en gran parte, de la comprensión, de la actividad y del celo antifascista de los Sindicatos. Por esto sostenemos la necesidad de nacionalizar las industrias fundamentales que sirvan para la guerra y que produzcan sobre la base de un plan. Nosotros propugnamos el establecimiento del control obrero en las fábricas y talleres, ejercido por los Comités de control, elegidos democráticamente por los obreros de la misma fábrica y responsables ante sus electores, única forma de establecer una verdadera democracia obrera y asegurar la defensa de los intereses de estos últimos, pero sin confundirlo con la dirección técnica y la coordinación de la producción, que corresponden exclusivamente al organismo superior creado y controlado por el Gobierno.

5

"Elaboración de un plan de fortificaciones que abarque la retaguardia de todos los frentes, haciendo imposibles extensos avances del enemigo." (Programa de la C. N. T.)

También ha sido nuestro Partido, desde los primeros momentos de la guerra, quien con más empeño ha sostenido y trabajado por la fortificación de nuestras ciudades y de nuestros frentes. En la resolución de nuestro Pleno Ampliado se pide la "organización de grandes trabajos de fortificación, con arreglo a un plan de conjunto, tanto para las necesidades estratégicas de los frentes, como para la defensa de las ciudades". Pero la construcción de fortificaciones está subordinada a las necesidades estratégicas de los frentes" y a "la defensa de las ciudades", no como piden los camaradas anarquistas, que se construyan en "la retaguardia de todos los frentes". Parece que los autores del programa piensan en una muralla china. Lo que debe construirse son las fortificaciones que las autoridades militares consideren precisas y según el plan que ellas mismas tracen.

Sólo que la realización completa de este plan, una vez trazado, exige que se movilice toda la población civil. Los trabajos de fortificaciones deben ser la obra de las grandes masas antifascistas y, naturalmente, es preciso que todos los partidos y organizaciones que forman el gran bloque antifascista, colaboren entusiásticamente con el Gobierno, movilizándolo a los trabajadores, creando brigadas especiales, convenciendo a los obreros de la ciudad y del campo que una vez terminadas sus faenas específicas tienen la obligación de acudir a los trabajos de fortificación.

Pero la realización de esta tarea exige a su vez la conservación estricta del orden en la retaguardia, que consiste en no crear dificultades a las autoridades legítimas y en el sometimiento absoluto de todos a la autoridad del Gobierno. Por esto nuestro Partido da tanta importancia a la cuestión del orden en la retaguardia.

Como se ve, sobre los problemas de la Defensa Nacional, el programa de nuestro Partido, que ha sido refrendado por el pueblo, es más completo y preciso que el que proponen los camaradas de la C. N. T.

EL ORDEN EN LA RETAGUARDIA

En el segundo capítulo del programa de la C. N. T., bajo el título "En Gobernación", se plantean las cuestiones relacionadas con el orden público. Este es el problema vital de la retaguardia. Sin orden y disciplina revolucionarias, estricta y severamente guardados, no puede resolverse ninguno de los problemas que atañen a la producción y al servicio de la guerra. Los millones de antifascistas, hombres y mujeres, que trabajan en las fábricas y en el campo, que se preparan para la lucha y que colaboran con encendido fervor en la defensa de nuestra patria, de nuestro pan y de nuestra libertad, tienen que estar absolutamente seguros de que nada ni nadie, con ningún pretexto, pedrá producir desórdenes o disturbios que perturben su esfuerzo y pongan en peligro la obra que están realizando.

Los acontecimientos de abril en Levante, los hechos criminales que se suceden continuamente en Aragón contra la población laboriosa y los acontecimientos de mayo en Cataluña, en que elementos armados, con armas que pertenecen al Gobierno y al pueblo, y que habían sido entregadas para emplearlas en el frente contra las hordas fascistas, se levantaron contra el pueblo y contra el Gobierno del Frente Popular, han sido unas experiencias dolorosas que no deben ni pueden repetirse. Todos los partidos y organizaciones antifascistas que sinceramente trabajen para ganar la guerra y con ella la revolución popular, tienen que comprometerse, pública y categóricamente, a impedir que se repitan y a colaborar, caso de que alguien, incons-

ciente o maliciosamente los provoque, en el aplastamiento de ellos. Este compromiso previo es la base de todo programa eficiente para ganar la guerra. Todo el mundo sabe que en Cataluña y en otras partes hay todavía millares de armas cortas y largas en manos de gentes que se proponen utilizarlas en repetir hechos criminales. El Gobierno tiene el propósito—ya lo está realizando—de ir al desarme a fondo de la retaguardia, para evitar que tales hechos se repitan. En el programa de la C. N. T. falta una declaración terminante en tal sentido. Del mismo modo que en la introducción se dice: “La C. N. T., ante todo, por y sobre todo, quiere laborar para ganar la guerra”, debe decirse en el capítulo dedicado a la retaguardia que, ante todo, por y sobre todo, es necesario mantener el orden y la disciplina revolucionarios en la retaguardia, y proceder al desarme a fondo. Sólo así, con esta declaración expresa y con la voluntad de cumplirla, demostrándolo con los hechos, podrá infundirse confianza al pueblo y alentar el entusiasmo de los miles y miles de trabajadores antifascistas que están dando abnegadamente su vida y sus energías para expulsar al invasor y asegurar la libertad y el bienestar del pueblo.

1

“Cumplimiento inmediato del decreto sobre constitución del Cuerpo de Seguridad Unico.” (Programa de la C. N. T.)

Como reconoce el mismo programa de la C. N. T., existe ya, creado por el Gobierno, el Cuerpo Unico de agentes de la autoridad. ¿Qué falta para que este Cuerpo rinda toda su eficacia? Lo que falta es que las organizaciones y partidos antifascistas colaboren de veras con el Gobierno en la resolución del problema.

El Gobierno actual ha dictado una serie de medidas que tienden a realizar firmemente la política que creó el Cuerpo Unico de Seguridad. Se han disuelto las patrullas de control en Barcelona, se han suprimido los grupos de vigilancia en las carreteras y se persigue tenazmente el desarme en la retaguardia. Todas estas medidas, realizadas hasta su último límite, garantizan el orden y la revolución. Para conseguirlo es necesario que las organizaciones y partidos antifascistas ayuden al Gobierno, suprimiendo ellas mismas las patrullas propias que aun existen, entregando las armas que tengan en su poder y convirtiéndose en ejecutores de las disposiciones gubernamentales y en vigilantes de sus propios afiliados. ¿Están de acuerdo los camaradas de la C. N. T. con esta línea de conducta?

Las masas populares están, desde luego, conformes, y lo han demostrado, no sólo con la aprobación que les han merecido las proposiciones de nuestro Partido a este respecto, sino, además, con la satisfacción que se advierte hoy en el pueblo por las medidas y el comportamiento de las autoridades del actual Gobierno.

2

“Creación del Consejo de Orden en la retaguardia, compuesto por representantes de los tres sectores: marxista, republicano y libertario, del cual se desplazarán a los lugares en que surja algún conflicto o tenga que intervenir la fuerza pública contra alguna organización o partido, delegados que impedirán la actuación parcial y facilitarán el cumplimiento justo del mandato de la autoridad.” (Programa de la C. N. T.)

En este punto el programa de la C. N. T. mezcla arbitrariamente las funciones judiciales con las funciones de la Policía y las de la política. La creación del Cuerpo de Seguridad Unico tiene por principal objeto el poner todos los recursos de la autoridad en manos del Gobierno; el Gobierno del Frente Popular representa a todos los sectores antifascistas y recoge, por tanto, las aspiraciones y defiende los intereses de todos. Quien por cualquier causa se coloque lejos de la disciplina y del acatamiento a las autoridades legítimas del Gobierno, se coloca fuera del antifascismo. ¿Qué falta hace en estas condiciones un Consejo que le ampare? ¿Cómo podría mantenerse el orden con la estrictez que es necesaria si ante cada conflicto promovido por los enemigos del pueblo iba a intervenir, y precisamente en calidad de vigilante de las autoridades gubernamentales, una especie de superfiscal? Esta proposición de la C. N. T. significaría darle a los perturbadores un protector especial, que les librase de la acción de las autoridades.

El orden y la disciplina en la retaguardia no deben ser cuidados más que por el Gobierno. Si las organizaciones y partidos antifascistas tienen algo que reclamar de la actuación de las autoridades, para ello disponen de los Tribunales populares, o pueden hacerlo directamente ante el propio Gobierno, quien, como representante del Frente Popular, está obligado a atenderles y servirles.

3

“Mientras se organiza el Cuerpo de Seguridad Unico, los consejeros provinciales y el nacional de Seguridad asumirán la función que les atribuye el decreto de constitución del Cuer-

po Unico, con las mismas facultades en los Cuerpos armados existentes.” (Programa de la C. N. T.)

También en este punto los camaradas anarquistas incurren en excesiva lenidad. El orden público no puede tener plazos ni situaciones transitorias. Si estamos de acuerdo en que es necesario imponerlo y conservarlo a toda costa, no puede haber “mientras”, ni funciones delegadas a los consejeros provinciales. Lo único que debe haber es el ministro de la Gobernación, con todas sus facultades y con la autoridad que le concede el Gobierno, y con todo el apoyo de los partidos y organizaciones antifascistas. Todos los cuerpos armados de la retaguardia deben estar bajo sus órdenes y nada más que bajo sus órdenes. Cualquier otro procedimiento o dilación en el ejercicio de la autoridad, aunque se diga transitorio, es un factor de desorden y un estímulo al disturbio.

Los camaradas anarquistas pueden ver en la experiencia actual la eficacia de las medidas que propugnamos. Las últimas semanas, según ha declarado el director general de Seguridad, han sido las de mayor orden y tranquilidad, no sólo desde el principio de la guerra, sino aun de las épocas normales, y esto se ha conseguido sin delegar la autoridad emanada del Frente Popular, encarnada en el Gobierno, sino, por el contrario, afirmándola. Pues bien; este orden, guardado por la misma autoridad, es el que necesitamos para que el pueblo pueda luchar y trabajar eficazmente hasta conseguir la victoria y consolidar la revolución popular.

4

“Reajuste de gobernadores, procediendo a la formación de un cuadro de gobernadores con

igual número por cada uno de los sectores que forman el frente de lucha antifascista: republicano, marxista y libertario.” (Programa de la C. N, T.)

Nosotros no hacemos cuestión del reparto de puestos, ni tenemos nada que objetar a que las organizaciones y partidos que forman el bloque de lucha contra el fascismo proporcionen al Gobierno el personal necesario para todas las funciones gubernamentales. La equivalencia en el reparto de los puestos nos parece una cosa por demás adjetiva, puesto que, en todo caso, la responsabilidad directiva es del Gobierno, y a su autoridad y a sus decisiones tienen que estar sometidos sus subordinados con mayor fuerza y vigor todavía que los ciudadanos.

Para nosotros la cuestión capital es la política de orden y disciplina en la retaguardia; es la aplicación de la política revolucionaria emanada del Gobierno del Frente Popular. Que no se atropellen los derechos y las propiedades de los trabajadores campesinos; que nadie ejerza una autoridad independiente; que no haya más vigilancia que la de los agentes del Gobierno; que se aniquile a la “quinta columna”; que se barra de nuestros medios a los provocadores, espías y agentes del fascismo; que no suceda, como ha sucedido últimamente, que, basándose en no sabemos qué principios “humanitarios”, en lugar de ayudar a las autoridades de Murcia y de Madrid a descoyuntar la “quinta columna” y a aplicar a los criminales las sanciones correspondientes, se ha levantado una serie de calumnias contra los gobernadores, representantes del Gobierno, que cumplían su obligación revolucionaria.

Esto es lo que a nosotros nos interesa y lo que sirve de base a nuestras proposiciones sobre el orden público. En la resolución del Pleno Ampliado de nuestro Comité Central se fijó una vez más nuestra línea al respecto:

“Al mismo tiempo que se ponen en práctica las medidas y tareas enumeradas, es indispensable dar satisfacción a los deseos expresados por todo el pueblo y por los partidos y organizaciones obreras que constituyen el Frente Popular, de que se asegure en la retaguardia, en las ciudades y en las aldeas, el mantenimiento del orden público, luchando de un modo eficaz e implacable contra los espías y agentes del enemigo; vigilando, persiguiendo y aplicando las medidas contundentes que la situación reclame a los miembros de la “quinta columna” y a sus cómplices, encubridores y auxiliares.

Esta es nuestra línea política; este es el programa y la conducta de nuestro Partido. ¿Están de acuerdo los camaradas de la C. N. T? Si lo están, su aplicación depende tanto de la actividad del Gobierno como de la conducta de las organizaciones y partidos antifascistas.

III

UNA ECONOMIA DE GUERRA Y REVOLUCIONARIA

Entramos ahora en el aspecto económico del programa trazado por los camaradas anarquistas. La organización económica del país es una de las bases de la victoria. Sin una economía fuerte, bien organizada y dirigida, es imposible darles a nuestras armas y a nuestro pueblo la potencia y la fuerza de resistencia que necesitan para aplastar a los invasores y al fascismo y la reacción indígenas.

Pero la organización económica depende tanto de la obra directiva y administrativa del Gobierno como de la colaboración leal y eficiente de las organizaciones sindicales y parti-

dos que constituyen el bloque antifascista. No puede haber una economía potente si no hay orden y disciplina en la retaguardia, entusiasmo y abnegación en el trabajo, lealtad y respeto mutuos entre las distintas capas de la población antifascista. Tampoco puede haberla si los Sindicatos no se limitan a su función específica, ayudan eficazmente a la realización de las iniciativas del Gobierno y dedican todo su esfuerzo y todo su trabajo a las tareas de aumentar y mejorar la producción en las fábricas, satisfacer las necesidades y los deseos de los trabajadores en los lugares de trabajo y mejorar la situación material de los obreros.

En ninguno de los aspectos de la organización y de la dirección de la guerra es tan imprescindible el concurso de los Sindicatos como en el aspecto económico. De nada serviría el esfuerzo del Gobierno y la buena voluntad de los trabajadores, si continuase el desbarajuste de las "socializaciones" arbitrarias, de las incautaciones particulares, de la producción al dictado de un interés particular corporativo, de los regímenes individuales en las fábricas y talleres y del atropello a los pequeños industriales. La organización económica tiene que ser una obra de conjunto, coordinada y dirigida por el Estado, de acuerdo con las necesidades de la guerra, teniendo en cuenta las enormes dificultades que nos ha creado la política internacional de los gobiernos democráticos y la brutal intervención del fascismo. Este tiene que ser el fundamento indestructible de una economía de guerra y revolucionaria.

1

"Creación del Consejo de Economía, compuesto por las representaciones de las Sindicales e intervención de los Ministerios afectados. Este

Consejo de Economía, compuesto por elementos competentes y seleccionados, procederá inmediatamente a la elaboración de un plan de reconstrucción económica, plan que, una vez elaborado y aceptado por todos, será llevado a la práctica sin dilación, velando el Consejo de Economía por su inmediata realización, oponiéndose a toda traba, venga de donde venga, que surgiese para impedir la puesta en práctica del plan de reconstrucción económica.” (Programa de la C. N. T.)

El Gobierno actual ha creado ya el organismo coordinador y director de la economía. Se pueden aportar toda suerte de sugerencias que sirvan para mejorar su funcionamiento y su eficacia. Todo lo que se haga en este sentido tendrá nuestro apoyo entusiasta. Pero la constitución de este Consejo es un paso firme hacia la realización de una de las proposiciones más antiguas y más insistentes de nuestro Partido. En nuestro llamamiento, titulado *El camino de la victoria*, de diciembre último, decía nuestro Partido: “Hace falta, pues, que el Gobierno se decida a aplicar una política uniforme, que nacionalice las industrias básicas del país con vistas a la producción de guerra, y que estas industrias trabajen con arreglo a un plan establecido por un Consejo nacional de coordinación que—bajo la dirección del ministro competente—distribuya las materias primas y ordene la producción según las necesidades de los diversos frentes y el desarrollo general de la guerra.” ¿Por qué decíamos esto? Porque, como se establecía en el mismo llamamiento, “hay que acabar con las incauciones aisladas de fábricas, empresas y establecimientos. Hay que acabar con esa dispersión caótica de la producción, que hace que cada cual

produzca a su antojo lo que considera más útil para la guerra o para el abastecimiento de su frente inmediato". Esta es la piedra angular de la organización económica. Nuestro Partido ha venido diciéndolo insistentemente desde los primeros momentos de la guerra. ¿Qué importa que los obreros de una fábrica produzcan entusiásticamente municiones y armas, si los de otra, también por decisión espontánea de ellos, fabricar máquinas y utensilios de fácil venta en el mercado? Lo que importa es que los obreros de las fábricas, por decisión de su Comité o por libre voluntad de ellos mismos, no decidan la producción cada cual a su antojo, según el espíritu antifascista y la honradez revolucionaria de unos o el afán de lucro y la incomprensión de otros.

Pero la uniformidad en el esfuerzo honrado para ganar la guerra y consolidar la revolución popular no puede conseguirse, una vez creado el Consejo Nacional de Economía, sino con la cooperación fervorosa de los Sindicatos. Nuestro Partido, en la resolución del Pleno Ampliado de nuestro Comité Central, dice que los obreros comunistas "deben ser los mejores obreros de choque, para aumentar la calidad y la cantidad de la producción. Deben intensificar la creación de las brigadas de choque, fomentar el stajanovismo en las fábricas y lugares de trabajo para intensificar el rendimiento. Deben esforzarse por encontrar las formas más adecuadas para aumentar la producción. Deben inculcar profundamente a las masas obreras la idea de que los trabajadores de las fábricas han de considerarse como un ejército de la producción, dando pruebas de la misma disciplina, arrojo y heroísmo que las tropas que pelean en el frente. Deben procurar incansablemente perfeccionar y elevar la calificación profesional de todos los obreros, bajo el lema: "Producir más y mejor." Porque la coordinación de la producción industrial va unida al control obrero en las fábricas. Los Comités de control, que deben actuar de acuerdo con los

Sindicatos, no sólo tienen la misión de organizar el trabajo, procurando que los obreros trabajen más y mejor, sino que deben preocuparse igualmente del mejoramiento material de los obreros, ajustándose al principio de "a mayor y mejor trabajo, mayor jornal".

Nuestro Partido ha contribuído así, prácticamente, de la manera que debe contribuir todo Partido y toda organización obrera, a la resolución de este importantísimo problema económico de la guerra. ¿Qué han hecho en el mismo sentido los camaradas de la C. N. T? ¿En qué forma han aleccionado a los obreros cenetistas para que contribuyan con su abnegación y su entusiasmo, de una manera eficiente, sin perturbar la producción y producir el caos en las fábricas, al incremento de nuestra producción de guerra? Porque lo principal, lo más urgente, lo decisivo, no es esperar a que se creen órganos superiores de coordinación y de dirección, sino que mientras éstos no se creen, o, una vez creados, estén, como está hoy el creado por el Gobierno actual, trazando los planes de la producción y de la organización económica, trabajar en las fábricas y talleres con una disciplina y una abnegación verdaderamente antifa-

estas.

2

"Organización efectiva del monopolio en el comercio exterior, medida indispensable para realizar una política de capacidad económica, sin la cual se dificulta el triunfo de la guerra. El monopolio tiene que ejercerlo el Gobierno, a través de los órganos productores creados con ese exclusivo objeto." (Programa de la C. N. T.)

Es indudable que la intervención del Gobierno, a través de sus órganos adecuados, en las importaciones y exportaciones, constituye una de las necesidades más imperiosas de la economía de guerra. Nuestro Partido lo considera así y por esto ha pedido y pide el control del comercio exterior por parte del Gobierno. La necesidad de obtener divisas suficientes para la adquisición en el extranjero de lo necesario a la guerra y al sostenimiento general de la lucha, impone este control. No es posible que la adquisición y el empleo de las divisas, en un período de guerra, y, además, de una guerra como la que sostiene nuestro pueblo, con la mayoría de las puertas del mundo criminalmente cerradas a sus actividades comerciales, estén sometidas al arbitrio particular.

Nuestro Partido ha dado sobre este problema un ejemplo de disciplina y de respeto a las necesidades de la guerra. Ninguna organización comunista ha comerciado ni ha tratado de comerciar directa y particularmente con el extranjero. En lo que de nuestro Partido depende, todos nuestros esfuerzos se han dedicado siempre a facilitar la labor del Gobierno en este problema y a someterse a las exigencias de la lucha. ¿Qué han hecho en tal aspecto las organizaciones de la C. N. T? Todo el mundo sabe, y en el ministerio de Hacienda hay datos de ello, que en los últimos meses se han hecho exportaciones por valor de decenas de millones, y las divisas provenientes de ellas se han esfumado; en todo caso, se han esfumado para el Tesoro público. Es muy importante una declaración categórica de los camaradas anarquistas sobre la cuestión, porque para realizar una efectiva y eficaz política de guerra, en servicio de la causa del pueblo, tanto como las iniciativas y la proposición de crear organismos oficiales, quizás más todavía, contribuya a ella la conducta de las organizaciones y partidos antifascistas.

La creación del Consejo Nacional de Coordinación y dirección de la industria y la economía, que acaba de realizar el

Gobierno, está señalada en la conclusión quinta del llamamiento de nuestro Partido, *El camino de la victoria*: "Que se cree un Consejo Coordinador de la industria y de la economía en general, en el cual estén representados todos los técnicos y especialistas del Frente Popular, para que este alto organismo del Estado oriente y dirija la producción, y que todos acaten y apliquen sus decisiones." Así, una vez creado el organismo, lo importante ahora, el verdadero programa de guerra, es que "todos acaten y apliquen sus decisiones". Porque ya existe y está trabajando el organismo encargado de "realizar una política de capacidad económica, sin la cual se dificulta el triunfo de la guerra".

Pero que "todos acaten y apliquen sus decisiones" implica una conducta consecuente con el programa, observada estrictamente desde la dirección hasta la base. No se puede propugnar desde la dirección de las organizaciones determinadas iniciativas si se permite, por falta de autoridad o por doble juego, que los organismos interiores o los simples grupos de afiliados actúen independientemente contra las instituciones y contra las medidas creadas y dictadas por el Gobierno que representa a todos. Los camaradas dirigentes de la C. N. T. tienen en este aspecto del problema una gran responsabilidad. Nuestro Partido, en la resolución del Pleno Ampliado, ha dicho a los comunistas que "deben ser los mejores defensores de los Sindicatos, reclutar continuamente nuevos miembros para fortalecerlos y ocuparse de educar a las masas sindicales, estimular los nuevos valores para sacar de ellos los cuadros que necesita la producción, luchar por una verdadera democracia sindical, que permita a los mejores elementos de la clase obrera ocupar los puestos de dirección en el movimiento sindical". ¿Qué ha hecho en este sentido el órgano directivo supremo de la C. N. T. para de este modo, estimulando el trabajo y elevando a los mejores militantes a los puestos de dirección de los Sindicatos,

reforzar la disciplina interna de la organización y su entusiasmo unánime por las medidas tendentes a ganar la guerra? Es bien conocida la autonomía, no siempre en favor de la causa del pueblo ni de colaboración con el Gobierno del Frente Popular, con que han venido procediendo algunas Secciones, Sindicatos o simples Comités de la organización confederada. ¿Pueden servirse eficazmente los intereses de la lucha contra los invasores y contra el fascismo cuando una de las organizaciones que participa en ella no tiene la suficiente cohesión y disciplina internas para que todos sus órganos y afiliados respondan con su conducta a sus propias iniciativas y a los compromisos que ella contrae? La solidez y la disciplina de las organizaciones es la primera condición de la lucha contra el fascismo. Nuestro Partido responde de la conducta y de la actuación de todos sus afiliados, porque los vigila, los controla y sanciona implacablemente a quien quiera de ellos que se sale de sus normas y de la austeridad que debe tener todo militante revolucionario. Para que los pactos y compromisos que se contraigan tengan eficacia, y para que el programa común pueda cumplirse, es necesario que todos procedan en la misma forma y que nadie venga a decir más tarde que su ideología no le permite imponer a sus afiliados el cumplimiento de lo pactado y el sometimiento a las autoridades emanadas de la voluntad popular.

3

“Municipalización de la vivienda, creándose, anexionado al Municipio, el órgano regulador de la administración de la vivienda.” (Programa de la C. N. T.)

No tenemos nada que objetar a la municipalización, sin órganos accesorios de ninguna clase, de los edificios—a excepción de los que sirven al Estado y organizaciones nacionales—y de las casas de vecindad; es decir, de las que son motivo de especulación por parte de los caseros, siempre que se trate de edificios pertenecientes a facciosos o a gentes que directa o indirectamente han favorecido la rebelión militar. No estamos por la municipalización de la casita del pequeño empleado, del pequeño productor, comerciante, etc., que el mismo propietario utiliza para su vivienda. Para administrar las casas nadie con más derecho que los propios vecinos, representados en el Ayuntamiento.

Pero la municipalización no puede comprender sólo a las viviendas. Hay que extenderla a todos los servicios urbanos. ¿Qué razones hay para no municipalizar también la luz, el agua, el gas, los tranvías, los taxis y los autobuses? De lo que se trata es de que todos los servicios urbanos, administrados por la institución representativa de los mismos interesados, beneficien a la población. Por esto ninguno de ellos debe quedar fuera del control municipal.

Los compañeros anarquistas deben decirnos si están conformes con otorgar tales beneficios a las poblaciones. ¿Tienen la seguridad de que los taxistas y tranviarios de Barcelona van a someterse al pacto de las organizaciones y partidos antifascistas que acuerde la municipalización de los servicios urbanos? ¿Disponen de la autoridad suficiente y quieren ejercerla para cortar de una vez de raíz el indebido cobro de alquileres en Madrid y la retención indebida de un dinero que debe servir para mejorar las condiciones de vida de los vecinos o destinarlo a fines de guerra? Este es otro problema de conducta y de disciplina interna que es necesario resolver previamente para dale a lo que se pacte la garantía suficiente de cumplimiento.

“Municipalización de la tierra, constituyéndose, anexionado al Municipio, el órgano ordenador de la elaboración del campo, a través del cual se ejercerán todas las operaciones de venta, intercambio y adquisición de productos, forma de valorizarlos en beneficio del campesino. Este órgano estará constituido por las representaciones sindicales del campo, U. G. T. y C. N. T., entendiéndose que el campesino queda en absoluta libertad de laborar la tierra individual o colectivamente.” (Programa de la C. N. T.)

Bien conocida es la posición de nuestro Partido sobre el problema de la tierra, y está consignada en el capítulo anterior. No comprendemos qué se proponen los compañeros anarquistas con su municipalización de la tierra. Si con eso quieren decir que la tierra que está en un término municipal pertenece al mismo Municipio, sería la desigualdad más grande que se crearía entre las masas campesinas: en primer lugar, porque hay términos ricos y términos pobres, y es muy conocida en España la lucha tradicional por romper los términos municipales y para que los campesinos tuvieran trabajo—hoy es el problema de la tierra—en cualquier término municipal, coto cerrado del cacique, que utilizaba políticamente su situación para someter a su voluntad a las masas del campo; en segundo lugar, con la municipalización de la tierra se crearía a los campesinos un nuevo patrono, puesto que no podrían disponer libremente de la tierra ni de sus productos. Nosotros estamos

por la confiscación sin indemnización de las tierras de los terratenientes, de la Iglesia y de todos los que hayan participado, directa o indirectamente, en la rebelión de julio, para ser entregada gratuitamente a los campesinos y obreros agrícolas, para que la trabajen individual o colectivamente, como ellos mismos decidan en Asambleas democráticas. Esta posición ha sido realizada en gran parte desde el Ministerio de Agricultura por el Gobierno del Frente Popular, con el decreto de 7 de octubre de 1936, completado por el reciente de 19 de junio del presente año. Por el primero "se acuerda la expropiación, sin indemnización y a favor del Estado, de las fincas rústicas pertenecientes el 18 de julio de 1936 a quienes hayan intervenido de manera directa o indirecta en el movimiento insurreccional contra la República. El uso y disfrute de las fincas rústicas expropiadas se dará a los braceros y campesinos del término municipal de su emplazamiento o de los colindantes, según los casos, para que las cultiven individual o colectivamente". Por el segundo, "se consideran legalmente constituidas en el presente año agrícola todas las exportaciones colectivas formadas a partir del día 19 de julio de 1936". Estos dos decretos realizan la revolución popular en el campo. ¿Qué falta hace superponer a las reformas revolucionarias realizadas por ellos el inmenso trastorno de la llamada municipalización de la tierra? ¿Qué ventaja positiva agrega la tal municipalización a los enormes beneficios que los decretos del Ministerio de Agricultura han otorgado a los trabajadores campesinos y a los obreros agrícolas? ¿Dónde está la superioridad práctica de la municipalización sobre las disposiciones profundamente revolucionarias de dichos decretos?

Los compañeros de la C. N. T. juegan con unas palabras que no tienen contenido. El desarrollo de la revolución en el campo no consiste ahora en proponer nuevas formas institucionales, sino en reforzar y colaborar lealmente dentro de las

ya creadas por el Gobierno del Frente Popular. ¿Cuál es el problema más apremiante del campo? En primer término, "es necesario intensificar la producción agrícola para cubrir las necesidades de la guerra y de la retaguardia", como ha dicho nuestro Partido en *El camino de la victoria*. Pero la producción agrícola no se intensifica creando el malestar, la inquietud y el resentimiento entre los campesinos que, como los de algunos pueblos de Valencia, Cuenca y muchos de Aragón, han visto que bastaba poner una banderita en la linde de su tierra para robarles la cosecha o que se les obligaba a colectivizarse con el argumento de los fusiles que debían estar en el frente. La intensificación de la producción agrícola en la medida necesaria para satisfacer las necesidades de la guerra y de la retaguardia, depende de que el trabajador del campo se sienta satisfecho, vea que se respeta su voluntad de trabajar la tierra como él quiera trabajarla; que el Estado le presta toda clase de ayudas para la labranza y le garantiza la venta de sus productos a un precio remunerador, y que el proletariado, lejos de convertirse en un nuevo explotador, más cruel y brutal que los anteriores, es su mejor amigo y su más leal aliado. Nada de esto se consigue con la llamada municipalización. Todo ello se consigue, en cambio, como dice nuestro Partido en *El camino de la victoria*, indicando al campesino a qué clase de cultivo debe dedicarse y garantizando un precio fijo remunerador y un mercado para sus productos. El Estado debe asegurar, además, a los campesinos y productores agrícolas, créditos, simientes, aperos de labranza, todo lo necesario, en fin, para intensificar la producción, pues este será el mejor medio para articular estrechamente la ciudad con el campo y poder así ganar más rápidamente la guerra.

Otro aspecto importante de la protección a los trabajadores campesinos es el fomento y apoyo de las Cooperativas agrarias. Que se cree en todo el campo español, con la protección

del Gobierno; una extensa red de Cooperativas, que den salida a los productos del campo y faciliten a los trabajadores agrícolas la adquisición de los productos manufacturados. Pero Cooperativas organizadas y controladas por los propios campesinos, sin intervención ninguna de Comités ni Sindicatos, y mucho menos del Municipio, que, en la intención visible de los compañeros anarquistas, no es otra cosa que el "Comité", tan justamente aborrecido por los campesinos y obreros agrícolas.

La alianza estrecha y leal de la ciudad y el campo es una de las condiciones de nuestro triunfo, reiteradamente señalada por el Partido Comunista. "Los comunistas deben acentuar la política campesina seguida hasta aquí—dice la resolución del Pleno Ampliado de nuestro Comité Central—. Seguir organizando a los obreros agrícolas en sus Sindicatos y a los campesinos en sus Cooperativas; crear los Comités de enlace que dirijan todo el movimiento campesino y no darse por satisfechas con los éxitos logrados. Las relaciones cordiales que se han establecido entre la ciudad y el campo deben consolidarse y ampliarse. Los comunistas, partiendo del principio de que la alianza permanente entre los obreros y los campesinos es necesaria, no sólo para ganar la guerra, sino para construir la nueva España, deben esforzarse también por crear el ambiente de confianza indispensable en el campo y defender a los obreros agrícolas y a los campesinos y sus intereses, para que se sientan seguros y colaboren con todas sus fuerzas en la consecución de la victoria." Esta es una actitud clara y eficaz en favor de los trabajadores del campo. ¿Pueden señalar los compañeros anarquistas una actitud idéntica asumida por ellos? Sin embargo, aquí reside el núcleo del problema. La revolución formal está suficientemente realizada, dentro de las circunstancias actuales, con los decretos y disposiciones del Ministerio de Agricultura. Ahora lo verdaderamente revolucionario, lo que de veras contribuye a ganar la guerra y a consolidar la revolución

popular, es proceder y actuar de modo que se cumplan en todas sus partes los fines señalados por los decretos y por la justa política revolucionaria que propugna nuestro Partido.

5

“Reconocimiento legal de las industrias colectivizadas, intervenidas por el Estado o controladas por los Sindicatos, buscando la forma de intensificar la producción útil prescindiendo de la inútil o secundaria, mientras dure la guerra. Creación por las sindicales U. G. T. y C. N. T. de un servicio de inspección de trabajo, que asumirá la responsabilidad de lograr un máximo de rendimiento en los lugares de producción, impidiendo de esta forma la disminución de la misma.” (Programa de la C. N. T.)

Nuestro Partido dice: “Hay que acabar con las incautaciones aisladas de fábricas, empresas y establecimientos.” ¿Por qué dice esto? Porque lo que ha producido la “dispersión caótica de la producción” es precisamente el régimen de industrias “colectivizadas”. Toda la industria de guerra, que es hoy día, si no toda de una manera absoluta, casi toda la industria del país, nacionalizada y bajo el control técnico y económico del organismo especial creado por el Gobierno, supone, naturalmente, la desaparición de las fábricas y talleres “colectivizados”. En la práctica, la llamada colectivización sólo ha producido el imperio arbitrario e individual del Comité, la desvinculación de unas fábricas con otras, y, en último resultado, el desconcierto y el caos en la producción. •Las tareas que el

propio programa de la C. N. T. le asigna al organismo coordinador y regulador de la industria excluyen, por incompatible, el sistema de "colectivizaciones". Lo que da eficacia a la nacionalización es la firmeza con que permite llevar a cabo la dirección única de la producción; al contrario, como lo hemos experimentado desventajosamente en la realidad, lo que provoca el caos y el desconcierto es lo que se llama "colectivización" o "socialización".

Otra cosa es el "servicio de inspección de trabajo", cuya creación el programa de la C. N. T. asigna a las dos Centrales sindicales. ¿Qué quiere decir esta proposición? ¿Cuál sería, si se realizara, la misión de los Comités de control, democráticamente elegidos por los obreros mismos? Para "lograr un máximum de rendimiento en los lugares de producción" propone nuestro Partido el control obrero; y no sólo para esto, como ya lo hemos dicho en otros párrafos, sino también, y como una tarea de primera importancia, para cuidar y favorecer el *mejoramiento material de los obreros*, estimulando el trabajo sobre la base de un *jornal progresivo* para los obreros más capacitados y que rindan mayor trabajo. Lo que se trasluce en el programa de la C. N. T. es el propósito de someter el control interno de las fábricas a organismos independientes de ellas y no elegidos por los mismos trabajadores, y responsables ante éstos, sino designados por las organizaciones sindicales. Esta proposición, entendida así, es profundamente antidemocrática, va contra los intereses de los obreros y no produciría más que disgustos y dificultades entre los trabajadores. Las funciones de los Comités de control son bien claras y específicas. Conciernen directa y exclusivamente al trabajo y a la situación de los obreros; por tanto, son los obreros mismos, directamente, en Asambleas de fábricas, sin intermediarios ni imposiciones externas, quienes deben elegirlos, pedirles cuentas y sustituirlos cuando a juicio de ellos no sirvan bien sus intereses. Cual-

quier otro órgano que se cree en lugar de los Comités de control sería un órgano extraño a los trabajadores y ejercería por fuerza inevitable de este hecho una verdadera e intolerable dictadura.

Todo lo que se refiere a la dirección técnica y a la coordinación de la producción debe estar rigurosamente encomendado al Consejo Nacional Coordinador de la Industria y de la Economía, en el cual deben estar representadas tanto la U. G. T. como la C. N. T.; todo lo que se relaciona con el régimen de trabajo, el mejoramiento de los obreros, el estímulo para producir más y mejor, a los Comités de control. Esta es una posición muy clara y justa, y de ella participa la inmensa mayoría de los trabajadores de las fábricas y talleres. ¿Creen los compañeros de la C. N. T. que el inmenso barullo que provocarían en fábricas y talleres los órganos que proponen en su programa, facilitaría el incremento de la producción? Lo único que podría conseguirse con las proposiciones anarquistas sería cambiar las causas del caos, agravándolas y aumentando inconmensurablemente sus desastrosas consecuencias.

IV

EL CARACTER INTERNACIONAL DE NUESTRA LUCHA

No se pueden establecer las bases de nuestra política exterior sin tener en cuenta el carácter internacional de la guerra que actualmente se desarrolla en España. ¿Por qué tiene este carácter la guerra en España? En primer lugar, porque es una guerra de invasión, en la que intervienen ejércitos extranjeros perfectamente organizados y dotados de material bélico por los Gobiernos de Alemania, Italia y Portugal; es una guerra en

la que los Gobiernos alemán, italiano y portugués intervienen de una manera directa y desembozada contra nuestro pueblo. En segundo lugar, porque es una guerra provocada desde el primer momento como una rebelión de los militares reaccionarios y fascistas contra el Gobierno constitucional y legítimo de la República, por el fascismo extranjero, de acuerdo con el fascismo y la reacción indígenas; son los grupos imperialistas y reaccionarios de Alemania e Italia, apoyados por Portugal, los que han fraguado, con la complicidad de los grupos y partidos políticos españoles de la misma índole, la agresión al pueblo español y la rebeldía contra sus instituciones legítimas. En tercer lugar, porque la significación de esta guerra trasciende las fronteras españolas y afecta a todos los pueblos del mundo; la causa del pueblo español, como ha dicho Stalin, es la causa "de toda la humanidad avanzada y progresiva". Y, en último lugar, porque, aunque el esfuerzo nuestro y el empleo de todos nuestros recursos será la *fuerza decisiva* en ella, la ayuda que al pueblo español le presten los pueblos democráticos del mundo y la que a los facciosos les proporcionan los Gobiernos fascistas son factores que intervendrán con bastante importancia en el desenlace final de la contienda.

Todas estas razones nos obligan a trazar nuestra política internacional, no dentro del marco estrecho de la acción exclusiva de España, sino teniendo en cuenta la acción eficaz de todos los partidos y organizaciones obreras, de todos los antifascistas del mundo entero. Nuestra política internacional tiene que apoyarse en la solidaridad antifascista de las masas populares universales. Nuestra victoria o nuestra derrota, valga la hipótesis, repercutirá en el destino de ellas. En todos los pueblos del mundo se percibe de este modo la lucha en España. Los antifascistas de todas partes saben que nuestra victoria será un paso firme en defensa de la paz, de la democracia y de la libertad de los pueblos, mientras que nuestra derrota sería

el robustecimiento de la política de agresión y de rapiña internacional del fascismo. Las armas del pueblo español están decidiendo en gran parte la suerte de Hitler y de Mussolini, los siniestros organizadores de la guerra universal. "La victoria del Frente Popular—ha dicho el camarada Dimitrof—asestará un sensible golpe a los planes de agresión militar de Hitler y Mussolini; contribuirá al mantenimiento de la paz mundial e impulsará fuertemente el desencadenamiento y reforzamiento de los movimientos democráticos de las masas populares en el interior de la propia Alemania, de la misma Italia y en todas partes donde domina el fascismo sangriento". Esta trascendencia de nuestra victoria obliga a todos los pueblos amenazados por el fascismo, y aun a los propios que están bajo la dominación fascista, a una acción de solidaridad efectiva con nuestra lucha y de apoyo entusiasta al pueblo español. Nuestra política internacional tiene que orientarse, por esto, en el sentido de hacer que tal acción sea cada vez más intensa y más eficiente.

Las proposiciones de los compañeros de la C. N. T. no expresan opinión ninguna sobre este principio fundamental de nuestra política exterior. Por el contrario, se advierte en ellas un cierto indigenismo, como si la guerra que se sostiene en España fuera exclusivamente de España y no comprometiese en ninguna forma a los demás pueblos. Nosotros no podemos estar de acuerdo con una caracterización tan estrecha y falsa de nuestra lucha. Los errores de los compañeros anarquistas los vamos a ver en el análisis detallado de las proposiciones que contiene el capítulo titulado "En política exterior".

1

"Orientación de una política exterior enérgica, que parte siempre del principio inviolable de

rechazar el trato de igualdad que se nos da paralelamente a la Junta facciosa." (Programa de la C. N. T.)

Nadie puede estar disconforme con la energía de nuestra política exterior, mucho menos cuando esta política tiene que ser también una política de guerra. Rechazar el trato de igualdad, si esto sólo quiere decir que se guarden las formas diplomáticas de los países con los cuales se conservan relaciones amistosas, no es una política muy enérgica; si se quiere decir, en cambio, que la política internacional de los Gobiernos democráticos cumpla la obligación de facilitar medios de defensa al pueblo español, entonces sí es una política que debe realizarse con la mayor energía. Pero sus resultados no dependen de la acción exclusiva del Gobierno español, sino, en mucha mayor cuantía, de la acción enérgica de las masas populares, de los partidos y organizaciones antifascistas de los países correspondientes. Este es precisamente un dato más del carácter internacional de nuestra lucha. Es evidente que la política de "no intervención", patrocinada y defendida por Francia e Inglaterra, y las claudicaciones de los Gobiernos francés e inglés, han sido la principal causa del incremento de la intervención italogermana en España y la dificultad más grande que ha encontrado el pueblo español para defenderse de la sublevación militar fascista y de la guerra de invasión.

Pero la política de los Gobiernos inglés y francés no puede modificarse sustancialmente en nuestro favor si las organizaciones y partidos antifascistas de Francia e Inglaterra no actúan contra la política vacilante y cobarde de sus propios Gobiernos, con la misma decisión, con idéntica energía y con igual tenacidad que lo hacen los Partidos Comunistas de esos mismos países. Las grandes organizaciones sindicales de Francia e Inglaterra, particularmente el Partido Laborista británico, de

acuerdo con el Congreso de las Trade Unions, tienen medios sobrados para obligar a sus Gobiernos, de una manera especial al de Inglaterra, en favor de nuestra causa, que es, asimismo, la causa de esos pueblos. Las masas populares de ambos países comprenden y protestan contra las peligrosas claudicaciones de sus Gobiernos y contra la cobardía de los dirigentes que no se deciden a emplear los medios de que disponen para cortarlas. Nuestra política internacional tiene que ser, por esto, una política de ayuda y de acicate a la acción de esas masas populares contra sus propios Gobiernos y de acuerdo y solidaridad con los Partidos obreros de aquellos países que, como los Partidos Comunistas, cumplen sus deberes de partidos revolucionarios e internacionalistas.

Esta es nuestra posición. ¿Están de acuerdo los camaradas anarquistas? En sus proposiciones no se ve que lo estén, y, sin embargo, sobre este punto hace falta una declaración terminante.

2

“Negativa rotunda a aceptar ninguna intervención del exterior, ni mediadora ni determinante, en el desenvolvimiento de nuestra lucha contra el fascismo.” (Programa de la C. N. T.)

Los compañeros anarquistas han empleado en esta proposición palabras muy rotundas, pero demasiado ingenuas. ¿Qué quiere decir eso de “negativa rotunda a aceptar ninguna intervención del exterior”? La intervención del exterior es un hecho de guerra, de fuerza, y no de voluntad, camaradas anarquistas, y se ha producido y se produce con nuestra negativa o sin ella. Los ejércitos alemanes, italianos y portugueses no han esperado nuestra voz para invadir las tierras de España, ni cual-

quiera que sea nuestro programa antifascista dejarán los aviones alemanes e italianos de bombardear nuestras ciudades y asesinar a nuestras mujeres y a nuestros niños. Los compañeros anarquistas piensan, sin duda, que el problema se resuelve con un rotundo cartel para nuestras fronteras, que diga: "Vedado de caza." No, compañeros; la intervención no depende de nuestra actitud. La aceptemos o la rechacemos en nuestros programas, la intervención existe, la intervención es precisamente la guerra, y contra ella no podemos luchar con declaraciones programáticas, sino con ejércitos, con ametralladoras, con cañones, con tanques y con aviones. ¿Y cómo vamos a conseguir organizar esos ejércitos y adquirir esas ametralladoras, esos fusiles, esos cañones, esos tanques y esos aviones? Nuestro trabajo, nuestra disciplina, el empleo eficaz de todos nuestros recursos y de todas nuestras energías, puede hacer mucho y debe hacer lo principal. Pero no podemos, de ninguna manera, tanto por razones políticas como por razones prácticas, menospreciar las posibilidades que nos ofrece la solidaridad internacional. Si la intervención extranjera contra el pueblo español es un hecho que nosotros sólo podemos modificar con la fuerza, nuestra política exterior debe consistir precisamente en conseguir de la solidaridad internacional que nos proporcione los medios de aumentar esta fuerza, de hacerla más poderosa que la del agresor, y de este modo, sumando a nuestros esfuerzos la ayuda internacional, conseguir más pronto la victoria.

Esta es la política justa, la política que nos llevará al triunfo. Todo lo demás son frases sin sentido ni eficacia. Porque cuando cien mil italianos y alemanes han invadido las tierras de España, proponernos "una negativa rotunda a aceptar ninguna intervención extranjera" tiene demasiado sabor tartarinesco.

Por lo demás, todos estamos de acuerdo en que la lucha sólo puede terminar con la derrota implacable de los traidores y con la expulsión íntegra e incondicional del invasor.

“Realización de un programa de intensa propaganda en el exterior, tendente, no sólo a demostrar a las democracias la barbarie del fascismo internacional y su intervención en España, sino también a despertar de su letargo al proletariado internacional, sumándolo a nuestra causa.” (Programa de la C. N. T.)

Esta proposición de los camaradas anarquistas tiene una parte de exactitud tan evidente que no hay ningún antifascista español que no pueda estar de acuerdo con ella. Es natural, y casi de simple trámite administrativo, que nuestra propaganda en el exterior debe ser incesante y lo más voluminosa posible, para dar a conocer a todos los pueblos los crímenes y actos de barbarie que el fascismo está cometiendo en España.

Pero tiene otra parte que sólo se explica por las escasas relaciones internacionales de los compañeros anarquistas. El proletariado internacional no está sumido en ningún letargo; al revés, el proletariado internacional, las grandes masas trabajadoras del mundo, le prestan a nuestra causa una solidaridad ardiente y constante. Hay dirigentes, esto sí es cierto, como los de la II Internacional y los de la Federación Sindical Internacional, que no hacen nada efectivo y profundo en defensa del pueblo español y que se niegan sistemáticamente a aceptar las proposiciones para una acción común con la Internacional Comunista. De ellos puede decirse, no sólo que están aletargados, sino que su pasividad y su cobardía los convierte objetivamente en cómplices del fascismo. Pero los trabajadores del mundo, y en primer lugar los obreros comunistas, luchan contra esa política; luchan porque los dirigentes de la Internacio-

nal Socialista y de la Internacional Sindical acepten las proposiciones de acción común de la Internacional Comunista y se establezca en todo el mundo el frente de lucha común en defensa del pueblo español. El deber de las masas trabajadoras españolas es contribuir con todo su esfuerzo a robustecer esta lucha y a extenderla para destruir al fin la política inerte de los dirigentes de aquellas Internacionales. Poco pueden hacer en este sentido fuera de España los compañeros anarquistas, por lo exiguo, casi nulo, del anarquismo en los demás países. Pero dentro de España, sumando entusiásticamente y lealmente sus masas a las masas socialistas y comunistas, a todas las masas antifascistas, pueden contribuir a aumentar el volumen de la presión que los trabajadores españoles venimos haciendo para destruir la resistencia de los dirigentes de la Internacional Socialista. Nuestro Partido, en la resolución del Pleno Ampliado de nuestro Comité Central, ha dado directivas justas y claras a los militantes comunistas: "Hoy, más que nunca, debemos estrechar los lazos de solidaridad internacional y educar a todo el Partido en el espíritu del internacionalismo proletario, del marxismo leninismo." Esta es la vía que conduce a la acción capaz de romper el letargo, no del proletariado internacional, sino de los dirigentes que le impiden actuar con la eficacia y la intensidad que el proletariado desea. ¿Están de acuerdo con ella los compañeros de la C. N. T? ¿Están de acuerdo en sumar su esfuerzo para conseguir que se establezca en el mundo la unidad de acción proletaria en defensa del pueblo español? ¿Están de acuerdo en contribuir a esta unidad, reconociendo fervorosamente las magníficas pruebas de solidaridad que nos han dado los trabajadores de la Unión Soviética, y apoyando las proposiciones de la Internacional Comunista a los dirigentes de la Internacional Socialista? ¿Están dispuestos a secundar con todas sus fuerzas la acción del Partido Comunista de España y de todos los Partidos Comunistas del mundo para que dicha

unidad de acción se realice cuanto antes? Necesitamos que a estas preguntas nos contesten con claridad y precisión, porque ellas señalan, mucho más que las declaraciones en los programas de Gobierno, la manera más justa y práctica de conseguir la acción solidaria internacional que los compañeros anarquistas y todos los antifascistas españoles deseamos.

También es muy importante que los compañeros anarquistas declaren, sin rodeos ni reservas, que aceptan el carácter de nuestra lucha, coincidente con los intereses, las aspiraciones y la situación de los pueblos cuya solidaridad nos hace falta para ganar la guerra y consolidar la revolución popular. En *El camino de la victoria* nuestro Partido les ha dicho a los pueblos del mundo "que sepan también que nuestra lucha es una lucha por la democracia, la paz y la libertad, y que nuestro triunfo, el triunfo del pueblo español, servirá para cimentar la paz y no para perturbarla, desencadenando la guerra, como es el negro designio de los fascistas españoles y extranjeros". En el discurso pronunciado por el Presidente de la República, señor Azaña, en Valencia, el 21 de enero de 1937, se consignan las siguientes palabras: "Oigo decir por propagandas interesadas—aunque mi higiene mental me lleve a privarme de ellas cotidianamente—, oigo decir que nos estamos batiendo por el comunismo. Es una enorme tontería, si no fuese una maldad. Si nos batiésemos por el comunismo, se estarían batiendo solamente los comunistas; si nos batiésemos por el sindicalismo, se estarían batiendo solamente los sindicalistas; si nos batiésemos por el republicanismo e izquierda, de centro o de derecha, se estarían batiendo sólo los republicanos. No es eso; nos batimos todos, el obrero, el intelectual, el profesor y el burgués—que también los burgueses se baten—y los Sindicatos y los Partidos políticos y todos los españoles que están agrupados bajo la bandera de la República; nos batimos por la independencia de España y por la libertad de los españoles, por la

libertad de los españoles y de nuestra patria." Nuestro Partido, por boca de su secretario general, camarada José Díaz, en el informe que éste pronunció ante el Pleno Ampliado del Comité Central, ha dicho que "nosotros, comunistas, estamos completamente de acuerdo con esta definición". Este carácter de nuestra lucha es el que une en un solo bloque, en un inmenso bloque de solidaridad con el pueblo español, a las grandes masas populares del mundo que luchan contra el fascismo. ¿Están de acuerdo con él los camaradas anarquistas? Hace falta que ellos también lo declaren con la misma claridad y honradez con que lo ha declarado nuestro Partido, porque tales declaraciones son las que ayudan de veras a hacer más efectiva la solidaridad internacional con nuestro pueblo.

4

"Reajuste rápido del cuadro consular y de Embajadas, dando intervención por igual a los sectores antifascistas en los cargos oficiales mencionados, a los que habrán de llevar las organizaciones militantes de absoluta garantía antifascista y capacidad precisa." (Programa de la C. N. T.)

Sobre la distribución del personal, nosotros decimos en este caso lo que hemos dicho en los anteriores. Nos parece lógico que las organizaciones y partidos antifascistas proporcionen al Gobierno las personas adecuadas para los cargos de las Embajadas y Consulados.

Pero hay un aspecto de la política consular, del cual prescindan los compañeros anarquistas, que es preciso poner de relieve. Los funcionarios consulares tienen que ser en gran medida

los ejecutores de la política comercial del Gobierno en el extranjero. En consecuencia, establecido el control del Gobierno sobre el comercio exterior, los Consulados de la República son los que tienen que ejercerlo más allá de nuestras fronteras.

Otro aspecto relacionado con este mismo problema se refiere a las adquisiciones de productos en el extranjero. Hasta ahora nuestras importaciones no han tenido un carácter político. Siempre, y con mayor razón en las circunstancias actuales, deben tenerlo. Nuestra política internacional en este sentido debe orientarse a conseguir que a través de la importación preferente de determinados artículos y de determinados productos que nos son muy necesarios para el desarrollo de la guerra y el aumento de la producción nacional, consigamos la adhesión a nuestra causa de determinados sectores de opinión internacional. Sobre este principio tiene que desarrollarse, a nuestro juicio, la política comercial del Gobierno en el extranjero. ¿Aceptan los camaradas de la C. N. T. subordinar en algunos casos los intereses particulares de organización o de grupo al interés superior de conseguir para nuestra causa la mayor cantidad posible de asistencias internacionales?

V

ANTE TODO, LEALTAD

En los últimos párrafos de su programa, los compañeros anarquistas han agrupado, de una manera general, sin especificarlos, los problemas de Justicia, Instrucción pública y Obras públicas. Sobre estos problemas el programa de la C. N. T. no dice prácticamente nada. Sin embargo, son muy importantes, y nosotros vamos a comentarlos desde nuestro punto de vista. Para hacerlo con mayor claridad nos ceñiremos al análisis de los párrafos.

“Revisión de toda la legislación anterior al 19 de julio, renovándola con arreglo a las aspiraciones populares, fundamentadas en la nueva concepción de la vida que el 19 de julio significa.”
(Programa de la C. N. T.)

En esta proposición de los compañeros anarquistas, como en muchas otras, se da la impresión de decir mucho, pero en realidad no se dice nada. ¿Cuáles son las “aspiraciones populares”? ¿Cuál es la “nueva concepción de la vida”? ¿Qué significa el 19 de julio? Los compañeros anarquistas no lo dicen, y nosotros comprendemos que les sería muy difícil decirlo. Desde el 19 de julio hasta aquí no hay más “aspiraciones populares” ni más “nueva concepción de la vida” que la guerra. El pueblo hace la guerra y quiere ganarla, y con ella la revolución. Da todo, y está dispuesto a dar más aún, para obtener la victoria. En este momento no tiene ni puede tener otra aspiración, porque sabe perfectamente que la realización de todas sus aspiraciones, de todas absolutamente, depende de ganar la guerra. El 19 de julio no significa sino el principio de una lucha armada e implacable que es preciso llevar hasta el fin, y de la cual depende hoy nuestra independencia, nuestra libertad y nuestro pan.

Así se define, a nuestro juicio, la proposición que los compañeros anarquistas, en su afán de decir mucho, dejan perdida entre frases sin sentido. Si la aspiración y la obligación del pueblo en este momento es ganar la guerra, la Justicia, como todas las actividades del Estado, tiene que estar al servicio de la lucha. ¿Qué problemas nos plantea la lucha en el orden judicial? Desde julio acá se ha resuelto uno muy importante: la creación de los Tribunales populares. La Justicia, la justicia

de guerra, no es administrada ya por los antiguos magistrados y jueces, pertenecientes a los que se han levantado en armas contra el Gobierno legítimo de España y están hoy al servicio de los invasores, sino por representantes genuinos del pueblo. Este es un paso firme, tanto en la organización de la guerra y de la defensa del pueblo como en el camino de las realizaciones revolucionarias. Si aun hay emboscados en la Magistratura y en cualquier rama de la Administración de justicia, nosotros estamos dispuestos a colaborar activa y eficazmente en toda obra que se dirija a acabar con ellos.

Pero ahora tenemos los problemas consecuentes. ¿Cuáles son los delitos específicos de la nueva situación? En primer lugar, los delitos de guerra que castiga el Código militar, y la traición y el espionaje enemigo; en segundo lugar, la provocación; en tercer lugar, el bandidaje; en cuarto lugar, el sabotaje en la producción, y en quinto lugar, la indisciplina en retaguardia. Estos son los delitos que surgen en las circunstancias actuales y que deben entender de una manera preferente los Tribunales del pueblo. Para estos delitos tiene que establecerse una graduación de penas. La traición y el espionaje enemigo tienen que ser condenados de una manera implacable. La legislación revolucionaria no puede dejar a las contingencias imprevisibles de un proceso los delitos de traición y espionaje. Los Tribunales tienen que tener normas inexorables para condenar a los delincuentes. Todo traidor y todo espía que llegue a ellos debe ser condenado a muerte. Porque no se trata de la magnitud o trascendencia que haya tenido la traición o el espionaje, sino de la ejemplarización.

Viene después el delito de provocación. Los provocadores son, en este caso, tan nocivos como los traidores o los espías. El provocador consciente es un faccioso que nos ataca por la espalda y con mayor vileza que el faccioso con el cual se enfrentan nuestras tropas en las líneas de combate. Nosotros hemos

señalado muchas veces la campaña de provocación que realiza el trotskismo; hemos presentado las pruebas recogidas de sus propios escritos y de sus propias palabras; les hemos descubierto con los ejemplos que nos han aportado los procesos contra los crímenes trotskistas en la U. R. S. S.; hemos visto los estragos que pueden causar en las experiencias del 5 de mayo en Cataluña (1). ¿No son estos datos suficientes para caracterizar a los provocadores trotskistas y a los que sigan la misma línea de ellos como enemigos del pueblo tan peligrosos como los trotskistas y espías? Sin embargo, nada menos que ayer les defendía en la prensa un ex ministro de la C. N. T. La justicia popular tiene que tener normas para juzgarlos así y aplicarles el castigo que merecen.

Existe después el bandidaje más o menos disfrazado. Es característico de las épocas revolucionarias la aparición de una serie de partidas armadas que, con uno u otro pretexto, la mayor parte de las veces con un pretexto ideológico, se dedican a robar y asesinar, principalmente en las aldeas. Nosotros he-

(1) Después de escrito este comentario, se ha publicado oficialmente el descubrimiento de la organización de espionaje en Madrid y Barcelona, una de cuyas ramificaciones eran los dirigentes del P. O. U. M. Los documentos encontrados a los espías en los locales del P. O. U. M., prueban suficientemente la traición de los trotskistas. ¿Qué dicen ahora los camaradas de la C. N. T., algunos de los cuales se ha atrevido a defender públicamente a los trotskistas? ¿Qué dicen ahora los diarios confederales que han amparado y defendido al P. O. U. M.? ¿Son o no son traidores los trotskistas? Después de las abrumadoras pruebas de la traición trotskista, descubierta por la policía; quien hoy se atreve a levantar la voz en defensa de ellos, tiene que ser señalado como un cómplice y averiguarse qué influencias les rodean los diarios confederales y los compañeros anarquistas, que, acaso honradamente, han defendido al P. O. U. M., están obligados a hacer una declaración pública y terminante de su error y a pedir el implacable castigo de los traidores con la misma lealtad y energía con que lo piden hoy todos los verdaderos antifascistas. No hacerlo así indicaría, por lo menos, que los compañeros habían intentado especular políticamente hasta con los traidores y espías, o que la traición y el espionaje tienen valedores en las filas anarquistas. Este asunto es demasiado grave para admitir medias tintas o juegos turbios. Lo que se piensa hay que decirlo pronto y con mucha claridad, porque al Gobierno y a todos los antifascistas nos urge clarificar el ambiente.

mos padecido, y aun padecemos en ciertas regiones, esta plaga. Los campesinos son sus víctimas principales. Con el pretexto de "socializarlos" o de "colectivizarlos", les roban la cosecha, saquean sus casas, se llevan sus ganados y muchas veces les quitan la vida. El problema judicial consiste en definir todos estos actos, cualquiera que sea su pretexto, como delitos contrarrevolucionarios, y aplicarles la sanción correspondiente. Los Tribunales populares tienen que recibir el mandato de juzgar los atentados contra la propiedad de los campesinos, las acciones de los grupos aislados, la exacción y el atropello en los pueblos y en las carreteras como actos de bandidaje, y aplicarles penas de máximo rigor. Undió a esto, como delito adyacente, hay que considerar la tenencia ilícita de armas. Todo el que tenga un arma, corta o larga, en la ciudad o en el campo, sin tener la debida autorización para ello, debe ser considerado como un presunto participante en el bandidaje y castigado como tal. También hay que castigar a todos aquellos que en los momentos de alarma se desmandan y aumentan la inquietud y el pánico con sus disparos e incluso atentan contra la vida de los ciudadanos.

Se produce en nuestro país una especie de sabotaje que no puede clasificarse específicamente entre los delitos de traición y de provocación. Es el sabotaje del grupo o de la organización que, por no estar de acuerdo con una determinada política gubernamental o con una determinada medida, se niega a cumplirla o la realiza a su antojo y manera. Esta actitud determina el desbarajuste de la producción y entorpece el buen funcionamiento de los organismos creados para dirigir la guerra y obtener la victoria. Meses pasados se ha dado el caso de que algunas organizaciones locales decían que no estaban de acuerdo con el servicio militar obligatorio, y cuando ya se había decretado éste aun continuaban formando milicias particulares. En otras oportunidades hemos visto otras organizaciones que no se

sujetaban en el trabajo a las normas dictadas por el Gobierno que continuaban, como en Madrid, cobrando alquileres de casas o estableciendo en los talleres un régimen particular de producción. Todo esto ocasiona, en mayor o menor grado, la desorganización de la retaguardia y el debilitamiento de nuestras fuerzas. En consecuencia, debemos considerarlo como delito y castigarlo severamente. Los Tribunales populares deben saber que tales actos son delictuosos y deben tener la noma precisa para castigarlos.

En quinto lugar hemos catalogado la indisciplina. Pero este delito tiene varios aspectos. Aquí nos referimos solamente a la indisciplina social, a la que se produce en la calle, en el trabajo, en los organismos oficiales, en todos los lugares donde hay quien, por ser antifascista, cree que dispone del privilegio de no cumplir estrictamente las órdenes y las disposiciones del Gobierno. Esta actitud produce también trastornos y retrasos en el cumplimiento de las disposiciones gubernamentales y crea, aunque involuntariamente, un ambiente de derrotismo. La legislación revolucionaria debe, por tanto, castigarla. Hay que hacer, por medio del ejemplo, de los mejores antifascistas en el trabajo y en el sometimiento a las autoridades legítimas del Frente Popular, y por el castigo de los indisciplinados, que nuestra retaguardia sea en todos sus aspectos un modelo de disciplina, de conciencia revolucionaria y de abnegación para la lucha. De este modo conseguiremos incrementar nuestras fuerzas y robustecer la potencia de nuestra causa.

Aparte quedan, naturalmente, los delitos mayores, como son los de los facciosos declarados de la quinta columna y los de tipo más específicamente militar. Sobre el castigo de los elementos de la quinta columna no puede haber, creemos nosotros, discrepancia ninguna con los compañeros anarquistas, aunque la experiencia de lo ocurrido en Murcia y en Madrid nos induzca a exigir que se fijen bien las posiciones. Ningún raro

“humanitarismo” debe amparar jamás a elementos facciosos ni servir de pretexto para campañas contra nuestro Partido u otra organización antifascista. El “castigo implacable”, sin consideración ni piedad, de los fascistas emboscados debe ser la norma unánime de todas las organizaciones y partidos antifascistas. Cuando haya alguien, con autoridad o sin ella, que con el pretexto de maltratos o de excesos, intente detener la mano de los funcionarios del Gobierno que cumplen la obligación de perseguir y castigar a los fascistas o pretendan vengar los castigos o impedir el saneamiento de nuestra retaguardia, ese alguien, sea quien sea, debe ser considerado un cómplice de los facciosos y castigado como tal. Porque quien de un modo u otro se solidariza con los facciosos, no es ni puede ser un buen militante revolucionario, ni un antifascista leal y consecuente.

Pero aun hay otros delitos que es necesario fijar y castigar. La fuerza militar que no obedece puntualmente las órdenes del mando, que por cualquier causa se niega a intervenir cuándo y cómo se le ordena en una acción determinada o que se retira del frente o que discute las órdenes o promueve cualquier discrepancia para encubrir su cobardía, debe ser castigada ejemplarmente. En el aspecto de la justicia militar no puede haber contemplaciones ni transacciones. La guerra es dura y la victoria sólo puede obtenerse con dureza. Han pasado ya los días de las milicias particulares, de los grupos aislados, de las fuerzas desconcertadas y de que cada cual hiciera lo que le viniese en gana. Ahora existe un Ejército regular y todos tenemos la obligación de robustecerlo e incrementarlo, afirmando las normas de disciplina y de organización que rigen en todo ejército regular revolucionario como el nuestro. No hablamos, claro es, de la disciplina cuartelaria del antiguo ejército. Hablamos y queremos que se imponga la disciplina revolucionaria, eficiente e indispensable para ganar la guerra y consolidar la revolución popular.

Estas son nuestras proposiciones en lo referente a la justicia. ¿Están de acuerdo los compañeros anarquistas? En su programa no se dice nada de esto; se habla, como decimos al principio, con excesiva vaguedad, y la justicia revolucionaria exige, por el contrario, que todo se diga y haga con absoluta claridad. El daño que ocasionan los delitos que hemos enumerado es bastante para imponernos la obligación de hacerlo así.

2

“Constitución de un Consejo Nacional de Enseñanza, que elabore un plan de enseñanzas nacional, alejando en absoluto de la educación del niño el sectarismo.” (Programa de la C. N. T.)

Muy poco dicen a este respecto los compañeros de la C. N. T. ¿Qué es lo que entienden por “sectarismo”? ¿A nada más de lo que ellos enuncian debe reducirse la labor del Ministerio de Instrucción pública? Los compañeros anarquistas no se han dado cuenta, por lo visto, de que la cultura es uno de los bienes detentados hasta ahora en España por las clases semif feudales. Tampoco se han dado cuenta de que la ascensión del pueblo a la dirección del país exige que los hijos del pueblo se capaciten en todos los conocimientos técnicos y científicos que les permitan ejercer cargos directivos en todos los órdenes de la vida nacional. El programa que señalan en este apartado de la labor gubernamental es tan exiguo, tan mezquino, que ya hoy, a los ocho meses de estar en el Ministerio de Instrucción pública un miembro del Partido Comunista, ha sido enormemente superado. Para los compañeros anarquistas, el problema, según su programa, se reduce a alejar “en absoluto de la educación del niño el sectarismo”. Esta es una preocupación

del más caracterizado tipo pequeñoburgues. Para el Gobierno del Frente Popular y para el actual ministro de Instrucción pública la preocupación central de su labor ha sido y es, en primer lugar, extender la instrucción y la cultura a las grandes masas populares. Para ello ha creado miles de escuelas. En segundo lugar, favorecer el ascenso del pueblo a los grados superiores del conocimiento técnico y científico. Para ello ha creado los Institutos obreros, donde centenares de auténticos trabajadores de la ciudad y del campo, que antes tenían cerradas incluso las puertas de las escuelas elementales, hoy se preparan para hacerse ingenieros, médicos, químicos, físicos, etc. Todo esto se ha hecho con un verdadero criterio revolucionario. Cada día es mayor el número de niños que reciben en las escuelas mismas la asistencia en ropas y en alimentación que han menester; los jóvenes obreros que estudian en los Institutos cobran su jornal por el trabajo de estudiar y reciben del Estado todos los medios indispensables para sus estudios. Aparte todo esto, las guarderías infantiles, las colonias escolares, etc., completan el cuadro de una labor educativa y protectora de la infancia y de la juventud. Por último, el Consejo Nacional de Educación Física sienta la base del desarrollo y la educación física de nuestros pueblos. ¿Advierten los compañeros anarquistas la enorme superioridad de esta labor en contraste con ese insignificante precepto de preservar al niño del sectarismo, cosa que, por lo demás, va implícita en todo programa revolucionario?

Las circunstancias no han permitido hacer más. Pero si se trata de trazar un programa que contemple las posibilidades de la instrucción pública más allá de la situación presente del país, hay otros problemas de suma importancia que deben consignarse en él. Lo hecho hasta ahora por el Ministerio de Instrucción pública es como el preliminar de la obra que en el mismo sentido debe hacerse con muchísima mayor amplitud en todo

el país. Lo que no se había hecho nunca está haciéndose hoy: una Junta técnica ha sido encargada de formular un plan orgánico de la instrucción elemental; otra Junta especial trazará después el plan de la instrucción media, y una tercera, el de la superior, enlazando los distintos grados de los tres planes, para que la educación siga, desde la Escuela hasta la Universidad, una línea consecuente. ¿Comprenden los compañeros anarquistas la trascendencia revolucionaria de esta reforma? Hasta ahora la educación estaba dividida en clases. La escuela elemental era para una clase a la que, naturalmente, se le limitaban los conocimientos; el Instituto, para otra clase un poco más elevada, y sólo la clase capitalista disfrutaba de las Universidades y Escuelas especiales. La diferencia se basaba en el propio plan de estudios. Cuando termine la reforma, el niño, hijo del pueblo, entrará en la escuela y comenzará a estudiar con la perspectiva de seguir una educación ascendente y uniforme hasta los grados superiores de la ciencia y la técnica.

Falta, después de esto, crear los grandes Institutos de estudios superiores: la Escuela de Estudios Económicos, el Instituto de Experimentaciones Industriales, los Laboratorios de investigación química aplicada a la industria, y, en fin, las instituciones que desde el plano científico y técnico colaboren con el desenvolvimiento industrial y agrario de nuestro país.

Al lado de esto hay que extender a todos los grados de la instrucción primaria, media y superior, la protección a los alumnos, siguiendo la misma línea iniciada ya por el Gobierno: que el alumno, desde que ingresa en las casas infantiles hasta que sale graduado de las Universidades e Institutos superiores, sea considerado y atendido como un bien de la nación, y que todos los niños, absolutamente todos los hijos de los trabajadores de la ciudad y del campo, tengan las mismas posibilidades de educarse y de adquirir altos grados. Por otra parte, hay el problema de la educación y de la capacitación de los obreros y

campesinos que han vivido su niñez y su juventud en el régimen de opresión y exclusivismo cultural que se derrumbó el 18 de julio. Hace falta para ello escuelas, maestros, asistencia económica. Todo esto tiene que dárselo el Estado y tiene que dárselo también a los combatientes que regresen de la guerra para que, tanto unos como otros, puedan librarse del analfabetismo, y aun los más capacitados consigan llegar a las especializaciones técnicas y científicas.

En el Ministerio de Instrucción pública está también el problema del arte. Las necesidades de la guerra no han permitido atenderlo como es preciso, aunque mucho se ha hecho con salvar las obras maestras de nuestros Museos que el fascismo quería destruir y con presentar a nuestros combatientes y a nuestro pueblo el magnífico ejemplo de lucha que nos han traído las películas soviéticas. Habrá que hacer mucho más. Sobre todo, impedir que un inmoderado afán de lucro de algunas organizaciones relacionadas con los espectáculos públicos continúen manteniendo en nuestros teatros y en nuestros cines la producción más contrarrevolucionaria, más detestable, desde el punto de vista artístico, y más corruptora del espíritu y la mentalidad del pueblo. ¿Quieren colaborar los camaradas de la C. N. T. en esta obra de verdadero saneamiento espiritual y moral de la manifestación artística que más directa y emotivamente llega al pueblo? La realización de un programa no es obra exclusiva del Gobierno. Lo es también, en gran medida, de las organizaciones y hasta de los individuos que sostienen al Gobierno. Si hay Sindicatos y Comités que por acumular dinero explotan lo más podrido e infeccioso del teatro burgués y lo más contrarrevolucionario de la cinematografía extranjera, de nada sirven los programas. ¿Lo ven así los compañeros de la C. N. T.?

Hay, pues, mucho que hacer en el departamento de Instrucción pública, que no es sólo abolir el sectarismo.

“Elaboración y puesta en práctica inmediata de un plan nacional de intensa red de carreteras, tendente a dar facilidades para el servicio de la guerra. Estudio y realización de un vasto plan de electrificación—política hidráulica—, para ser aplicado a la industria y servicios de comunicación.” (Programa de la C. N. T.)

No tenemos nada que oponer. En la resolución del Pleno Ampliado de nuestro Comité Central propusimos la “organización de grandes obras de reparación y ampliación de rutas estratégicas, construcción de nuevos caminos y carreteras y de ferrocarriles estratégicos, cuya importancia militar no es necesario señalar. Organización de grandes trabajos proyectados racionalmente para la construcción de refugios y obras de defensa destinadas a la población de las ciudades y aglomeraciones contra los bombardeos aéreos y navales del enemigo”. Nuestra proposición es, por tanto, coincidente con la de los camaradas de la C. N. T.

En lo que respecta al “vasto plan de electrificación”, como base de las obras hidráulicas, tampoco tenemos nada que oponer. Pero éstos son trabajos que sólo pueden abordarse después de la guerra, y durante ésta nada más que en la medida que sea necesario para obtener la victoria. La electrificación de un país, aunque sea de un país que, como España, cuenta con abundantes medios naturales, es siempre una obra gigantesca y exige el empleo de una gran parte de las energías económicas del pueblo. Ahora todos nuestros recursos y todos nuestros medios tienen que dedicarse a la obra primordial e ineludible de ganar

la guerra y consolidar la revolución popular. La electrificación será la obra posterior, la gran obra revolucionaria que realice el pueblo después de la victoria.

4

“Dependiente de los Ministerios de Agricultura, Instrucción Pública, Trabajo, Asistencia Social, Obras Públicas y Comunicaciones, se constituirán Consejos asesores, compuestos por igual número de representantes de la U. G. T. y de la C. N. T., los cuales intervendrán en cuantos problemas se planteen en los Ministerios que afecten a las organizaciones sindicales.”
(Programa de la C. N. T.)

Esta es la proposición final del programa de los compañeros anarquistas. Como final, tiene la vehemencia de un estallido. Parece una proposición inocente, y, sin embargo, entraña las intenciones que han venido conteniéndose a través de todo el programa. Los compañeros anarquistas han puesto, como el alacrán, el veneno en la cola.

Consejos asesores formados por representantes de la U. G. T. y de la C. N. T. en cada uno de los Ministerios que señalan, quiere decir, en palabras limpias, intromisión directiva de las Centrales sindicales en ambos Ministerios, o, lo que es lo mismo, Gobierno “sindical”. Los compañeros anarquistas no se han atrevido a plantear claramente su vieja y persistente aspiración sindicalista, y la introducen así con la apariencia de una simple cuestión de trámite. Los “Comités asesores intervendrán —según el programa de la C. N. T.— en cuantos problemas se

planteen en los Ministerios que afecten a las organizaciones sindicales". ¿Qué problemas son los que afectan y qué problemas son los que no afectan a las organizaciones sindicales? Los compañeros anarquistas se cuidan mucho de enumerarlos. Dejan la frase en una nebulosa, porque después, en la práctica, al realizar los trabajos correspondientes a cada uno de aquellos Ministerios, ocurrirá que todos los problemas, absolutamente todos, afectan a las organizaciones sindicales, o que no les afecta ninguno, y los compañeros anarquistas suponen que, llegado el caso, ellos podrían sostener con buenos argumentos la primera proposición.

Este punto del programa anarquista adolece del defecto de todo lo brumoso. Facilita demasiado el equívoco. Las Centrales sindicales no tienen nada que asesorar en los Ministerios citados. Si estos departamentos gubernamentales necesitan algún asesoramiento, será un asesoramiento técnico, de alta capacidad científica, y en ningún caso de carácter sindical. Para las cuestiones sindicales que se planteen en ellos, los trabajadores de los distintos ramos tendrán, como los de las fábricas y como los de los otros Ministerios, sus Comités de control y sus propios Sindicatos para resolverlos. Esta es la línea justa. Lo que nos libra del inmenso trastorno que produciría en la Administración pública la creación de organismos que, además de aumentar la burocracia estatal, desde ahora mismo se ve tienen una tendencia, más que a resolver cuestiones, a ganar terreno para una determinada y absurda concepción política.

En el análisis minucioso del programa de la C. N. T. hemos dejado establecidas las proposiciones de nuestro propio programa. Algunos aspectos del programa anarquista los hemos censurado y otros los hemos esclarecido de acuerdo con nuestros puntos de vista ideológicos. Pero lo mismo en las coincidencias

que en las discrepancias hemos reflejado un sentimiento de cordialidad y de colaboración con los compañeros anarquistas, que es el que anima constantemente a nuestro Partido y el que pedimos que anime a todos los partidos y organizaciones antifascistas como punto fundamental para robustecer la unión de todos los trabajadores y de todo el pueblo en general para ganar la guerra y librar a nuestra patria de los invasores. Terminamos con las palabras de la resolución del Pleno ampliado de nuestro Comité Central, que trazan la norma de la conducta que los comunistas deben observar con los compañeros anarquistas: "Hacerles comprender que nosotros queremos colaborar lealmente con ellos, no sólo durante la guerra, para ganar ésta, sino también después, para construir una España libre, próspera y feliz, según los derroteros que libremente se trace nuestro pueblo. Hay que llevar al convencimiento de los camaradas anarquistas que quien intente entorpecer nuestras relaciones fraternales, hablando de "segundas vueltas" o de choques inevitables entre comunistas y anarquistas, sirve a los intereses del enemigo. La colaboración cada vez más estrecha entre comunistas y anarquistas, y la participación común de ambos en la dirección política, económica y social del país, conjuntamente con los partidos y organizaciones del Frente Popular, hará que cada día estemos más unidos y contribuyamos a crear en común las condiciones necesarias para ganar rápidamente la guerra".

Poniéndonos de acuerdo, sobre la base de un programa común, nosotros, comunistas, no nos declaramos incompatibles con nadie en los órganos del Gobierno y de la producción. Pero exigimos que se proceda con absoluta lealtad y sin doble juego ni zancadillas. Las posiciones tienen que ser claras entre nosotros y ante las masas populares que nos siguen. Desde el primer momento hemos dicho que en el Gobierno del Frente Popular, junto con los partidos políticos, pueden y deben participar las

organizaciones sindicales, siempre, claro es, que no se llame contrarrevolucionario a un Gobierno de Frente Popular ni se den instrucciones para sabotear sus actividades, al mismo tiempo que se solicita participar en él.

Y aun es menos leal dar instrucciones internas para que se ataque al Partido Comunista y para desplazar a los comunistas de los puestos que ocupan. Claro que esto último no es posible, porque el Partido Comunista es bastante fuerte para impedirlo. Pero, de todas maneras, debe procederse con absoluta lealtad, si se quiere encontrar el camino común para ganar la guerra y con ella la revolución popular.

Nuestro Partido hace todos los esfuerzos posibles y trabaja fervorosamente por la unión de todas las fuerzas antifascistas, por la colaboración leal y estrecha de todas las organizaciones y partidos que representan los intereses de las distintas capas del pueblo laborioso, con la única mira de ganar la guerra para todos y de que todos disfruten la victoria.

